Página 1 de 24	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5 1484857217		

No. GS-2024 - AREDU - FACID 29.25

Bogotá D.C. 28 de diciembre de 2024

Señora coronel
RUBBY SHIRLEY AGUILAR VILLANUEVA
Directora de Educación Policial
Transversal 33 No. 47A - 35 Sur, Barrio Fátima
Bogotá, D.C

ASUNTO: informe de supervisión del contrato de prestación de servicios No. 80-2-10082-24

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO ___ O FINAL __X__

Periodo del informe de supervisión

Desde	**22/11/2024**	**Hasta**	**15/12/2024**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2024-015449-DIEPO del 18/10/2024, el señor Capitán VICTROR MANUEL MENDOZA NUÑEZ Jefe de Contratos de la Dirección de Educación Policial, nombró como supervisora del contrato a los señores oficiales Mayor DIEGO ALEJANDRO LADINO ROBAYO Y Subteniente MONICA LOPEZ MEDINA, Jefe del Grupo de Tecnología de la Información y las Comunicaciones y Decana de la Facultad de Idiomas (E).

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 1

1. Informe de supervisión No 1 correspondiente al periodo del 22/10/2024 al 21/11/2024 radicado mediante aplicativo GEPOL GS-2024-017338-DIEPO del 22/11/2024

Información del contrato

Contrato No.	PN DIEPO Nro. 80-2-10082-24
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE 02 AULAS INTERACTIVAS DE IDIOMAS
Contratista	CIENYTEC S.A.S
Representante legal	RICARDO OSPINA BOZZI C.C 79.657.603 de Bogotá D.C
Valor inicial del contrato	CUATROSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL SETESCIENTOS CINCUENTA Y DOS ($476.054.752,00) Moneda Legal Colombiana, excluido IVA.
Valor adiciones del contrato	N/A
Valor total del contrato	CUATROSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL SETESCIENTOS CINCUENTA Y DOS ($476.054.752,00) Moneda Legal Colombiana, excluido IVA.
Plazo de ejecución inicial	El plazo de ejecución será a partir de la aprobación de la garantía única y hasta el 15 de diciembre 2024.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	22 de octubre del 2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	15 de diciembre del 2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Mediante informe de ejecución adjunto este documento se describen las acciones adelantadas para la entrega final.

Mediante acta No. AC-2024-002625 /DIEPO GUTIC del 13 de diciembre de 2024, mediante al cual fueron recibidos todos los elementos a la Dirección de Educación Policial por parte del contratista.

Mediante acta No. AC-2024-002621 /DIEPO ALMIN del 13 de diciembre de 2024, mediante al cual fueron recibidos todos los elementos a la Dirección de Educación Policial por parte del contratista.

Al momento de recepción de equipos se evidencia dimensiones diferentes en los muebles a recibir por lo cual se le solicita al proveedor cambiar los muebles por unos con las dimensiones correctas lo cual queda soportado mediante acta N AC-2024-002621 /DIEPO ALMIN.

jair.hernandez

Página 3 de 24	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1- Cumplir con el objeto contractual.	SI	El objeto contractual se está desarrollando de acuerdo a lo establecido en el contrato.
2- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	Se presume la buena fe del contratista, de igual manera no se han presentado dilaciones en la ejecución del contrato.
3- Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	El contratista ha respondido a los diferentes requerimientos acorde a los tiempos establecidos.
4- Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	A la fecha el contratista adelanta adecuaciones físicas de las aulas dentro de los tiempos establecidos para la ejecución del contrato.
5- Constituir en debida formar y aportar al Grupo de Contratos de la Dirección de Educación Policial, o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	El contratista realizó entrega de garantía única la cual reposa en la carpeta del contrato.
6- Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	No se conocen acciones que afecten la confidencialidad de la información. El formulario de confidencialidad y compromiso reposa en la carpeta del contrato.
7- no acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	No se han dado a conocer por parte del contratista acciones criminales que pongan en riesgo el desarrollo del presente contrato. El formulario anticorrupción reposa en la carpeta del contrato.
8- Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	Durante la ejecución del contrato, el contratista no ha realizado cambio de la cuenta corriente o de ahorros, manteniendo vigente la reportada inicialmente, así:
9- Restituir a la POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	SI	A la fecha el contratista adelanta adecuaciones físicas de las aulas dentro de los tiempos establecidos para la ejecución del contrato.
10- CATALOGACIÓN. - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.	SI	A la fecha el contratista adelanta adecuaciones físicas de las aulas dentro de los tiempos establecidos para la ejecución del contrato.
11- El contratista debe cumplir con las buenas prácticas en materia ambiental, teniendo en cuenta lo establecido en la resolución No. 03049 del 2014 "por medio del cual se adopta el manual de contratación de la Policía Nacional", actualizada, modificada y complementada por las resoluciones Nos. 00090 del 2018 apéndice 1 y apéndice 2 del 2020.	SI	El contratista mediante comunicado oficial certificó que, durante el proceso de instalación de los laboratorios de idiomas, cumplió con todas las normativas y regulaciones vigentes en materia ambiental.
12- Cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de	SI	El contratista mediante comunicado oficial certificó que, durante el proceso de instalación de los

2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, la Resolución No. 1956 de 2018 y demás normas que lo complementen.		laboratorios de idiomas, cumplió con todas las normativas y regulaciones vigentes en materia de salud, trabajo.
13- cumplir con la resolución No. 08310 de 28 de diciembre del 2016 "por la cual se expide el Manual del sistema de gestión de seguridad de la información para la Policía Nacional"	SI	Al momento el contratista no ha presentado algún evento que infrinja el sistema de gestión de seguridad de la información.
14- Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de octubre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.	SI	El proveedor presentó la factura Nro.CYT 1473, por valor de $ 476.054.751.90 y adicionalmente envía una nota crédito No. 2 por valor de $.10 centavos.
15- El contratista deberá cumplir la Resolución No. 41012 de 18/09/2015 "Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Etiquetado – RETIQ expedido por Ministerio de Minas y Energía, con fines de Uso Racional de Energía aplicable a algunos equipos de uso final de energía eléctrica y gas combustible, para su comercialización y uso en Colombia" y aquellas normas que lo modifique o deroguen (Que elementos tecnológicos tengan el etiquetado de eficiencia energética y que sea tipo B como mínimo, entre el 55% y el 75%).	SI	Al momento no se ha presentado algún evento que infrinja el reglamento de RETIQ con respecto al uso de la energía eléctrica y gas combustible para su comercialización y uso en Colombia.
16- Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	Al momento el contratista no ha presentado ninguna infracción frente al artículo 5 de la ley 80 de 1993.
17- El contratista deberá dar a conocer la Política Ambiental del Sistema de Gestión Ambiental, cada vez que se realice actividades dentro de la Dirección General de la Policía Nacional (DIPON), e involucre el alcance en la prestación del servicio el Sistema de Gestión Ambiental o alguno de los procesos: (Convivencia y Seguridad Ciudadana, Prevención, Logística y Abastecimiento, Administración de Recursos Financieros, Direccionamiento del Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Direccionamiento del SGI, Mejora Continua e Innovación, Direccionamiento Tecnológico, Integridad Policial, Comunicación Pública, Control Interno, Actuación Jurídica y Gestión Documental y Relaciones Internacionales), así como las actividades y servicios generados de estos procesos	SI	Al momento el contratista no ha presentado ninguna infracción al sistema de gestión ambiental de la policía nacional.

CUMPLIMIENTO CONDICIONES TÉCNICAS

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	OBSERVACIONES
1.1	El contratista debe implementar una solución tecnológica (aulas interactivas de idiomas) para la enseñanza del idioma inglés, la cual se debe ajustar a los espacios que se presentan en las escuelas de policía e incluir componente de hardware como software que facilite el control de clase y la guía en el aprendizaje del idioma inglés.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
1.2	El contratista debe entregar la solución totalmente funcional, con todos sus componentes, tanto de hardware, software, accesorios, conectores e insumos, que sean necesarios para su adecuado funcionamiento, en los diferentes escenarios que se encuentran contemplados a nivel nacional.		
1.3	La solución tecnológica se conformará de la Dirección de Educación Policial y la Escuela Gonzalo Jiménez de Quesada, donde se adecuará, instalará, pondrá en funcionamiento, se brindará soporte y mantenimiento a cada una de las aulas interactivas de idiomas que comprenderá: Estación de instructor (1 por sitio) Estaciones de estudiantes (15 por sitio) Aplicación de control de aula (1 por equipo de cómputo) Pantalla interactiva (1 por sitio) Mobiliario (1 mueble por equipo de cómputo) Aplicación de enseñanza del idioma inglés Switch (1 por sitio)		

	UPS (1 por sitio) Aire acondicionado (1 por sitio) Adecuación eléctrica y de datos		
2	EQUIPO DE COMPUTO DOCENTE	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
2.1	Marca: Especificar Modelo: Especificar Cantidad: 2 Pantalla: LED IPS o WVA mínimo 23.8", máximo 27" La pantalla debe ser anti reflectiva y no táctil Bezel laterales: borderless Base: la base de la pantalla debe permitir: Altura ajustable Inclinación ajustable Año de fabricación: 2023 o superior – De última generación Color: Negro y/o gris Factor de forma: todo en uno (All in one)		
2.2	PROCESADOR Marca: Especificar Modelo: Especificar Procesador para ambiente corporativo, fecha lanzamiento desde primer trimestre 2021 Potencia de diseño térmico (TDP) hasta 65 W Velocidad máxima o frecuencia turbo máximo: a Mínimo 4.7 GHZ. Memoria Caché: Mínimo 18 MB Cantidad de núcleos: mínimo 12 Cantidad de subprocesos: mínimo 16 Litografía, tecnología de semi conducción del circuito integrado: 10 nm Fecha de lanzamiento desde primer trimestre 2021 o Superior Indicar link del fabricante donde se pueda verificar el componente. Chipset: especificar	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
2.3	DISCO DURO 01 unidad de estado sólido SSD, 512 Gb de capacidad hardware para Sistema Operativo y herramientas. PCIe Gen 4 x4 NVME, M.2	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
2.4	MEMORIA RAM Mínimo: DDR4 ECC Total 16 GB, 3200 MHz o superior.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
2.5	TARJETA GRÁFICA: integrada mínimo HD	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
2.6	Cámara: integrada mínimo 1080p FHD, IR Mecanismo de seguridad de privacidad, física e integrada.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
2.7	FUENTE DE PODER Marca: Especificar Modelo: Especificar Voltaje Estable Fuente de Poder 80 PLUS: interna GOLD o superior. La fuente propuesta se debe poder verificar en la página http://80plus.org/ o en la página del fabricante (anexar URL) La fuente debe poder ser compatible con el factor de forma solicitado. Energy star certification versión 8.0 o superior, verificable en página web.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
2.8	PUERTOS: mínimo 5 USB 3.2 a 5 Gbps 1 tipo C mínimo a 10 Gbps 1 HDMI o display port de salida	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
2.9	SISTEMA OPERATIVO Licenciamiento para Windows 11 Pro OEM (Instalado en fabrica) de 64 bits última versión en español para ambiente corporativo PC de escritorio. Una vez validados los niveles de seguridad requeridos por la dependencia, se puede solicitar al oferente se realice la customización a windows 10 pro (este servicio deberá ser cubierto por el proveedor).	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.

1484857217

	Durante el tiempo de la garantía el contratista debe prestar todo el acompañamiento necesario para realizar las actualizaciones de los equipos, cuando se instalen nuevas versiones.		
2.10	OFIMÁTICA Mínimo Microsoft Office Home & Business última versión liberada en el mercado ESD (Electronic Software Distribution) edición de 64 bits. El contratista deberá entregar cada equipo de ofimática instalado. Para el proceso de alistamiento e instalación de la ofimática en cada uno de los equipos de cómputo la Policía Nacional, entregara las cuentas de correo electrónico para la respectiva activación. El contratista entregará la documentación al supervisor del contrato en donde se indique el serial, unidad policial de cada equipo, al cual se le instalo cada la licencia (llave del producto) con su respectivo número de identificación. El oferente a través de la página del fabricante deberá garantizar un link que le permita que cada equipo debe tener software de administración con el objeto de dar el soporte para recuperación de datos, o para la restauración de la maquina a su estado original de fábrica. (El contratista debe indicar el link de acceso de la página del fabricante.) El oferente entregar un video tutorial que sirva como guía y se evidencie, el paso a paso para realizar la restauración de la maquina a su estado original de fábrica empleado el link de acceso de la página del fabricante.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
2.11	PERIFÉRICOS Mouse USB Óptico de dos (2) botones y scroll, de la misma marca del equipo. Teclado USB en español Latinoamérica de la misma marca del Fabricante del computador.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
2.12	PUERTOS Puertos USB periféricos mínimo: Seis (04) puertos USB 3.2 a 5 Gbps, (01) Tipo C mínimo a 10 Gbps. Los puertos deben ser de la última generación liberada en el mercado.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
2.13	Dispositivo de red 10/100/1000, RJ45.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
2.14	Entrada y salida de Audio: Dispositivo de sonido integrado 2 parlantes cada uno de mínimo 3W para un total de 6W. Micrófono integrado	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
2.15	Suministro Patch Cord categoría 6A de fábrica de mínimo 3 mts.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
3	EQUIPO DE CÓMPUTO DE ESTUDIANTE		
3.1	Cantidad: 32 Marca: Especificar Modelo: Especificar Factor de forma: todo en uno (All in one) Año de fabricación: 2023 o superior Pantalla: LED IPS o WVA mínimo 23.8", máximo 27" Resolución mínima de la pantalla: 1920x1080 La pantalla debe ser anti reflectiva y no táctil Bezel laterales: borderless Base: la base de la pantalla debe permitir: Altura ajustable Inclinación ajustable	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
3.2	PROCESADOR Marca: Especificar Modelo: Especificar Procesador para ambiente corporativo, fecha lanzamiento desde CUARTO trimestre 2021 Potencia de diseño térmico (TDP) mínimo 65W Velocidad de reloj: mínimo 2.5 GHz	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.

jair.hernandez

	Velocidad máxima: mínimo 4.6 GHz Memoria Caché: Mínimo 18 MB Cantidad de núcleos: mínimo 6 Cantidad de subprocesos: mínimo 12 Chipset: especificar		
3.3	DISCO DURO 01 unidad de estado sólido SSD, 512Gb de capacidad. PCIe Gen 4 x4 NVME. M.2	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
3.4	MEMORIA RAM Mínimo: DDR4 Total 16 GB, DDR4-3200 MHz dual channel o superior.	SI SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
3.5	TARJETA GRÁFICA: integrada mínimo HD		El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
3.6	Cámara: integrada mínimo 1080p FHD, IR Mecanismo de seguridad de privacidad, física e integrada.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
3.7	FUENTE DE PODER Marca: Especificar Modelo: Especificar Voltaje Estable Fuente de Poder 80 PLUS: interna GOLD o superior. La fuente propuesta se debe poder verificar en la página http://80plus.org/ o en la página del fabricante (anexar URL) La fuente debe poder ser compatible con el factor de forma solicitado. Energy star certification versión 8.0 o superior, verificable en página web.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
3.8	PUERTOS: mínimo 5 USB 3.2 a 5 Gbps 1 tipo C mínimo a 10 Gbps 1 HDMI o display port de salida	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
3.9	SISTEMA OPERATIVO Licenciamiento para Windows 11 Pro OEM (Instalado en fabrica) de 64 bits última versión en español para ambiente corporativo PC de escritorio, se deben encontrar instalados en los equipos y en funcionaiento. Una vez validados los niveles de seguridad requeridos por la dependencia, se puede solicitar al oferente se realice la customización a windows 10 pro (este servicio deberá ser cubierto por el proveedor).	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.

1484857217

	Durante el tiempo de la garantía el contratista debe prestar todo el acompañamiento necesario para realizar las actualizaciones de los equipos, cuando se instalen nuevas versiones.		
3.10	OFIMÁTICA Mínimo Microsoft Office Home & Business última versión liberada en el mercado ESD (Electronic Software Distribution) edición de 64 bits. El contratista deberá entregar cada equipo de ofimática instalado. Para el proceso de alistamiento e instalación de la ofimática en cada uno de los equipos de cómputo la Policía Nacional, entregara las cuentas de correo electrónico para la respectiva activación. El contratista entregará la documentación al supervisor del contrato en donde se indique el serial, unidad policial de cada equipo, al cual se le instalo cada la licencia (llave del producto) con su respectivo número de identificación. El oferente a través de la página del fabricante deberá garantizar un link que le permita que cada equipo debe tener software de administración con el objeto de dar el soporte para recuperación de datos, o para la restauración de la maquina a su estado original de fábrica. (El contratista debe indicar el link de acceso de la página del fabricante.) El oferente entregar un video tutorial que sirva como guía y se evidencie, el paso a paso para realizar la restauración de la maquina a su estado original de fábrica empleado el link de acceso de la página del fabricante.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
3.11	PERIFÉRICOS Mouse USB Óptico de dos (2) botones y scroll, de la misma marca del equipo. Teclado USB en español Latinoamérica de la misma marca del Fabricante del computador.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
3.12	DISPOSITIVO DE RED: 10/100/1000, RJ45	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
3.13	Entrada y salida de Audio: Dispositivo de sonido integrado 2 parlantes cada uno de mínimo 3W para un total de 6W. Micrófono integrado	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
3.14	Suministro Patch Cord categoría 6A de fábrica de mínimo 3 mts.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.

jair.hernandez

3.15	AUDIFONOS Cantidad: 32 Marca: Especificar Modelo: Especificar Cable: fijo de 1.8 mts Diámetro de parlante: 50mm Sensibilidad de audífono: 112 dB ±3dB S.P.L a 1K HZ Impedancia:32 ohms ±10% Rango de frecuencia: 20-20KHz Potencia de salida: 20mv Sensibilidad del micrófono: 9.7*6.7mm -56db ±2db Micrófono rígido en el eje vertical y flexible en el horizontal para acercar o separar de la boca, construido en una sola pieza, no desmontable. Conexión: USB Material de construcción: plástico ABS de alto impacto	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
3.16	PANTALLA DE VISUALIZACIÓN DE 75" Cantidad: 2 Marca: Especificar Modelo: Especificar Tipo de panel: retroiluminado DLED de 75", antireflejo. Resolución: 3840x2160 Profundidad de color: 10 bits Frecuencia de actualización: 60 Hz Sistema operativo: Android 11 Relación de contraste: 1200:1 Tiempo de respuesta: 7 ms Ángulo de visón:178° en ambos ejes Vida útil de retrolilluminiación: 100.000 horas Tecnología de pantalla táctil: multi touch de 40 puntos simultáneos, funcionamiento por infrarrojo Memoria: RAM 8Gb y almacenamiento interno de 64Gb Puertos: 2 HDMI, 1 Display Port, salida de audio, LAN RJ45, USB A x 4, 1 USB C Altavoces y micrófono: incluidos e incorporados. Accesorios: cable de poder, 2 lápices táctiles, conectores para funcionalidad de táctil con equipo externo, HDMI de acuerdo a instalación y los demás requeridos para su funcionamiento con la sala de idiomas. Teclado inalámbrico de la misma marca de la pantalla. Cámara web 1080p hasta 50fps de la misma marca de la pantalla, con su respectivo soporte para montaje. Soporte móvil ajustable en alto y ancho para pantallas interactivas hasta de la100" Dimensiones del producto (sin pantalla): 46" [1160 mm] 29" [740 mm] 71" [1875 mm] Viaje (centro del patrón VESA al piso) 1200x600mm tamaño de monitor 75" 86" 98" 100" Max peso carga 220 Lbs. [100kg]	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.

1484857217

	mantenimiento de cable incluido bandejas para accesorios 2 Bandeja para cámara Incluido Bandeja superior dimensiones 740 mm x 730 mm Bandeja inferior dimensiones 1020 mm x 610 mm Ruedas 4 ruedas de alta resistencia con sistema de freno de fácil instalación Material Acero		
4	APLICACIÓN DE CONTROL DE AULA Cantidad: 32 Tipo de licenciamiento: a perpetuidad (excepto por obsolescencia tecnológica). Si durante el periodo de garantía se requiere reemplazar algún equipo de cómputo por algún concepto cubierto por la misma, el contratista instalará el software en el nuevo equipo, del mismo modo aplicará en el caso de formateo o cambio de disco duro en el marco de la garantía. Funcionalidades: La aplicación se instala en el equipo de cómputo del instructor, así como en todos los equipos de cómputo de estudiante, permitiendo las funcionalidades de control desde la estación instructor hacia las de estudiantes de acuerdo a las capacidades de la aplicación. Esta aplicación servirá para hacer seguimiento y calificar en tiempo real a los estudiantes, permitiendo así el uso de la aplicación de enseñanza del idioma inglés que se tendrá por equipo. Para expresión oral: Grabadora digital de voz, transmisión de audio y pantalla del profesor Transmisión de voz del profesor. Conversación privada entre profesor y alumno. Transmisión de audio y videos digitales. La transmisión de la cámara de video del PC del profesor. Transmisión de la pantalla y audio del estudiante a otros estudiantes Intercomunicación uno a uno profesor estudiante y uno a todos. Chat de audio y texto en grupos de estudiantes Creación de grupos de trabajo de estudiantes Grabación y transmisión de actividades y voz de la pantalla del profesor Grabación y transmisión de actividades y voz de la pantalla del alumno Transferencia de documentos digitales de audio o video Ejecución remota de aplicaciones y sitios web Para expresión escrita: Transmisión de textos de la pantalla del profesor Herramienta de anotaciones. Convierte el sistema en un tablero digital.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.

148485721

	Transmisión de la pantalla de un estudiante a otros estudiantes Sistema de mensajería escrita entre profesor y alumnos. Envío de textos o mensajes pregrabados a los estudiantes. Chat de texto en grupo Creación de grupos de trabajo de estudiantes. Transferencia de documentos de texto entre profesor y estudiantes		
	Acompañamiento del instructor:		
	Toma asistencia con Administrador de Clase Llamada de atención con modo de bloqueo Mensajería Instantánea Visualización de pantalla de estudiante por parte del instructor, así como tima del control del mismo. Controla desde el pc del instructor el uso del internet, aplicaciones permitidas y restringir el acceso a dispositivos USB.		
	Apoyo del instructor:		
	Ejecución remota de aplicaciones y sitios web Ajuste remoto de la configuración del PC del estudiante. Inicio remoto el PC del estudiante. Apagado remoto del PC del estudiante. Reinicio remoto el PC del estudiante. Cierre de aplicaciones. Inicio remoto de sesión a los estudiantes Bloqueo de pantallas de estudiantes para sesión de descanso.		
	Transmisión de archivos digitales		
	Transmite archivos digitales y después permite recogerlos La grabadora de pantalla sirve para crear clips de video que contienen la actividad que se realice en el equipo. Estos clips pueden ser distribuidos posteriormente a los alumnos mediante el reproductor de videos o el envío de archivos digitales. Envío de archivos permite compartir toda clase de archivos. El profesor los envía y los estudiantes podrán editarlos para que el profesor los reciba nuevamente modificados. Los estudiantes también cuentan con esta función en sus equipos, de manera que pueden enviar tareas al profesor. El profesor puede programar el plazo durante el cual los alumnos podrán enviar sus tareas.		
	Indicadores de desempeño		
	Permite enviar exámenes, concursos o preguntas instantáneas a los estudiantes Permite la preparación de indicadores numéricos de desempeño como evaluador de nuestra estrategia de enseñanza. Con herramienta tipo “Quiz” permite realizar exámenes con 5 tipos diferentes de pregunta. El cuestionario permite hacer una pregunta rápida para evaluar la comprensión de un tema y "responder" mediante competencia.		

	El software califica automáticamente y permite exportar las calificaciones a Excel.		
	Administración y gestión		
	Permite crear listas de clase, tomar lista y activar cursos El administrador de clase permite crear las distintas clases, asignando a cada uno de los estudiantes que le pertenecen y tomar lista de asistencia. La pestaña de mensajes permite una comunicación rápida con los estudiantes y la de eventos deja un registro de todo lo que sucede en clase como la hora de ingreso de cada estudiante.		
	SOFTWARE DE ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS		
	Tipo de licenciamiento: subscripción a 5 años para 32 equipos de cómputo incluidos en el contrato, para acceso a la aplicación para la enseñanza del idioma inglés de manera ilimitada, con funcionamiento 24x7, mediante acceso a los servicios ofertados y contratados.	SI	
5	El software para el aprendizaje del idioma inglés deberá estar desarrollado bajo una progresión lógica de las cinco habilidades (gramática, escuchar, pronunciación, leer y escribir) desde el nivel elemental hasta el avanzado según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas así: Elementary level (A1-A2) Lower Intermediate level (B1) Intermediate Level (B1 – B2) Upper Intermediate level (B2) Advanced level (B2 – C1) Los aprendices deben poder encontrar y utilizar el idioma inglés en una variedad de tipos de texto. El software debe incluir ejercicios de práctica controlada y proponer actividades libres para hacerlas fuera de la computadora. La enseñanza y aprendizaje de las reglas gramaticales se deben realizar en contextos comunicativos como diálogos, historias, entrevistas donde los aprendices puedan desarrollar actividades donde se contextualice el lenguaje y se practiquen aspectos claves de la forma y función de la gramática en contexto. El software a su vez debe incluir pruebas para evaluar el progreso de los aprendices. El software debe estar alineado con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y debe contener módulos para el aprendizaje y práctica de gramática, listening (escucha), Reading (lectura), writing (escritura) y speaking (habla). Los aprendices podrán consultar e imprimir reportes detallados de las actividades completadas, puntajes, logros, fechas de inicio y tiempo empleado en completar cada componente de los módulos.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.

148485721

	El software deber ser fácil de usar (intuitivo), debe tener gráficos llamativos y acordes a los temas que se estén desarrollando. Los niveles requeridos son: Nivel A0 Nivel A1 Nivel A2 Nivel B1 Nivel B2 Nivel C1		
6	MOBILIARIO		El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica soportado mediante formato recepción de elementos Acta No. AC-2024-002621 /DIEPO ALMIN ALMACENISTA DIEPO
	MUEBLE PARA ESTUDIANTE CANTIDAD: (30) Mesa individual con medidas de 120 centímetros de largo, 90 centímetros de ancho, 76 centímetros de alto, Patas en Madecor de 18, fabricados en Madecor de 36 mm enchapado en madecanto rígido, resistente al agua y a la humedad. Accesorios: Canaleta troquel frontal individual por puesto, ducto vertical, pasacables plástico para paso de cables para red LAN y red eléctrica.	SI	
	MUEBLE PARA DOCENTE CANTIDAD: (02) Mesa individual con medidas de 120 centímetros de largo, 90 de ancho centímetros, 76 centímetros de alto. fabricados en Madecor de 36 mm enchapado en madecanto rígido resistente al agua y a la humedad Accesorios: Canaleta troquel frontal individual por puesto, ducto vertical, pasacables plástico para paso de cables para red LAN y red eléctrica.	SI	
	SILLAS CANTIDAD (32) Silla de oficina, con cabecero ajustable, brazos en plástico de alta resistencia, con una palanca de subida y bajada del asiento, una reclinación leve para el espaldar, con un pistón de gas proporcional al peso, base cromada, ruedas negras. (Garantía mínima d e1 año) Silla giratoria, respaldo medio (42 cm) en malla de tela, Cabecero ajustable (4cm) 10 cm Bandeja de asiento en malla con un ancho de 47cm (6 cm de espesor) y un fondo de 56cm Base de estrella con un diámetro de 25cm, metal reforzado con acabado cromado, medida sin elevación 108cm, medida total con elevación 118cm, Ruedas de plástico. Altura del asiento al piso con elevación de 46cm, sin elevación 40cm Altura de la silla incluido el cabecero 120 cm Apoya brazos polipropileno, ancho de brazo a brazo 55cm, Un bloqueo (una palanca).	SI	
7	SWITCH Cantidad: 2	SI	Mediante informe sin número del

1484857217

	Marca: Especificar Modelo: Especificar Puertos: 24 unidades 10/100/1000 RJ45, Base T, 4 puertos SFP+ Módulo tranceiver: incluye mínimo dos (02) modulo tipo LC monomodo y/o multimodo, con distancia máxima de transferencia de acuerdo a la solución a implementar. Tipo: Administrable vía CLI, web-based network management system, SSH V2.0 Instalación: En 1 UR, de diecinueve (19) " y/o accesorios que garanticen su instalación horizontal Tasa de reenvío: Mínimo 40 Mpps Ancho de banda de conmutación: Mínimo 50 Gbps Capa: L3 Gestión y Protocolos: SNMP SSL y/o SSH, WEB QoS IPv4 IPv6 Vlan ERPS (G.8032) o protocolo de seguridad equivalente. STP (IEEE 802.1d), RSTP (IEEE 802.1w) y MSTP (IEEE 802.1s) Rutas estáticas, RIP v2, RIPng, OSPFv2 y/o OSPFv3, IGMPv1/v3, PIM-DM y/o PIM-SM, MSDP WRED y/o Stict Priority y/o Deficit Weighted Round Robin (DWRR) BGP ACL El equipo debe soportar autenticación vía RADIUS, TACACS + y/o similar y/o el que haga sus veces, que facilite el control del equipo y restrinja el acceso no autorizado de usuarios que puedan modificar la configuración del equipo. Certificación en Seguridad: UL60950-1, IEC60825-1 y/o EN60825-1. Fecha de fabricación: El contratista deberá garantizar que los equipos entregados son nuevos, de última tecnología, no remanufacturados y fabricados con fecha posterior a junio de 2022. Certificación ambiental: ROHS y/o WEEE y/o REACH.		13/12/2024, el proveedor hace entrega de elementos y reporte de instalación "aulas interactivas de idiomas"
8	UPS Cantidad: 2 Marca: Especificar Modelo: Especificar Capacidad: 4 KVA mínimo Tipo: Tecnología online de doble conversión Topología de entrada y salida: monofásica Voltaje nominal de entrada: 120VAC Cantidad de hilos: 3 (fase, neutro, GND)	SI	Mediante informe sin número del 13/12/2024, el proveedor hace entrega de elementos y reporte de instalación "aulas

148485721

	Eficiencia total AC-AC: modo línea >88%, modo batería >84%		interactivas de idiomas"
9	AIRE ACONDICIONADO Cantidad: 2 Marca: Especificar Modelo: Especificar Capacidad: 24.000 BTU Tipo: MiniSplit inverter Sistema de enfriamientos: compresor Alimentación: 220 Voltios / 60 Hz Color: blanco Accesorios: control remoto Adecuación: el aire acondicionado se debe proyectar en el diseño para la instalación de las unidades que lo componen, incluyendo el cableado de alimentación hasta su fuente de energía, con su respectivo breaker escalado a su capacidad, del mismo modo, todas las tuberías y cables que se requieran para su adecuado funcionamiento.	SI	Mediante informe sin número del 13/12/2024, el proveedor hace entrega de elementos y reporte de instalación "aulas interactivas de idiomas"
10	INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	SI	Mediante informe sin número del 13/12/2024, el proveedor hace entrega de elementos y reporte de instalación "aulas interactivas de idiomas"
10.1	Lugar de instalación: La instalación de los simuladores se debe realizar en los espacios dispuestos en las escuelas de policía como se relacionan a continuación: FACID – Facultad de Idiomas, DIEPO. Transversal 33 # 47a-35 sur, DIEPO, Bogotá D.C. ESJIM – Kilometro 20 via Sibaté. Sibaté - Cundinamarca		
10.2	Aprobación de diseño de la instalación: Para efectos que el supervisor del contrato realice la aprobación de la instalación, se deberá presentar el diseño del mismo en plano o render, donde se especifique la ubicación de todos los componentes objeto del contrato para cada una de los sitios. El diseño debe incluir el tendido de cableado eléctrico, hasta el totalizador de energía, que se debe incluir e instalar en el tablero eléctrico de acuerdo al análisis de carga de toda la instalación proyectada. El diseño debe incluir el tendido de red de datos en cableado categoría 6A, el cual se debe concentrar en el equipo activo de red que conecta todo el sistema, el cual debe instalarse en el gabinete de equipos que se contemple de acuerdo a la capacidad requerida, el cual debe ser incluido. El diseño debe proyectar las conexiones audiovisuales por el medio que se disponga, de acuerdo a la proyección de instalación. El diseño debe proyectar todos los elementos necesarios para la adecuada instalación, como son canaletas, ductería, conectores, interfaces, cambios de medios de transmisión, cables, elementos de ferretería y cualquiera que sea	SI	Mediante documento anexo diseño de instalaciones se aprobaron los mismos.

1484857217

	necesario para su funcionamiento, sin dejar cableado, ni conexiones visibles.		
	Los colores y habladores para el terminado de la instalación deben ser incluidos en el diseño para aprobación por parte del supervisor del contrato.		
10.3	Adecuaciones y obra civil: se deben realizar todas las adecuaciones y obra civil necesaria para entregar el sistema operativo, así:	SI	Mediante informe sin número del 13/12/2024, el proveedor hace entrega de elementos y reporte de instalación "aulas interactivas de idiomas"
	Instalación de accesorios y soportes para todos los elementos del aula		
	Se debe incluir la instalación de la señalización correspondiente al sitio de acuerdo a la aprobación del diseño, lo cual debe alinearse a la simbología institucional, la cual señalice el ingreso al sitio, el cual debe ser construido en vidrio o acrílico con sus respectivos herrajes.		
	Para la instalación de todos los elementos del contrato se deben incluir todos los soportes, herrajes, elementos de proyección, ventilación, de ajuste y todos los necesarios para su funcionamiento, de acuerdo al diseño aprobado.		
	El contratista será el responsable de los daños y/o fallas que se ocasionen a los sistemas, equipos, redes, obras civiles internas o externas y espacio público durante la ejecución de las actividades. En caso de que estos se presenten, se restablecerán y los costos que incluya la misma, al igual que las sanciones o multas serán responsabilidad del contratista, del mismo modo incurrirá en los costos necesarios para que la obra física necesaria para la instalación y tendido de toda clase de cables y fibras no queden a la vista ni afecten la arquitectura de la escuela.		
	Cada técnico que presta los servicios de instalación deberá tener su propio kit de herramientas, para realizar las labores asignadas.		
	Puesta en funcionamiento: para efectos de la recepción se realizará la verificación de cada uno de los equipos que compone el sistema, que cumplan de manera total la especificación técnica del presente anexo técnico, los cuales deben ser totalmente nuevos de fábrica. Del mismo modo, se constatará cada una de las especificaciones de las aplicaciones licenciadas en funcionamiento de acuerdo a la especificación técnica del presente anexo.		
	El proponente deberá realizar la disposición adecuada de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES) y así mismo deberá presentar el certificado de disposición final, así como la remoción de escombros y desechos que sean producto de la instalación, de manera adecuada de acuerdo a la normatividad vigente y soportado en el informe.		
10.4	GARANTÍA	SI	Mediante documento anexo el contratista
	Se debe anexar certificación de garantía mínima de 3 años sobre toda la solución contratada, incluyendo hardware y software, con cubrimiento de mano de obra, partes y en sitio.		

148485721

	Se debe anexar certificación de garantía mínima de 1 año sobre el mobiliario (sillas y mesas) por daños de fabrica en las piezas.		certifica la garantía especificada.
	La garantía ofrecida por el fabricante deberá tener un control y seguimiento de los requerimientos generados para los mantenimientos correctivos donde se escale a los niveles adecuados para su solución y cierre. El contratista suministrará un vínculo o un medio de acceso a la mesa de ayuda con el objeto de realizar seguimiento a los casos reportados y tickets generados. El funcionario policial será asignado por el supervisor del contrato. Además, se deberán presentar informes al supervisor del contrato de los casos reportados a la mesa de servicio del contratista y el estado en que se encuentran.		
10.5	SOPORTE TÉCNICO El proponente prestará asistencia técnica 5 x 8 de manera remota o presencial en caso de que se requiera durante el periodo de garantía de la solución. Debe garantizar el suministro de repuestos del hardware que compone los equipos de cómputo por un tiempo no menor a cinco (03) años. El contratista deberá poner a disposición de la Policía Nacional, de manera permanente, los siguientes medios para el reporte de casos: • Mesa de servicio o autoservicio con acceso vía web. • Número telefónico.: 3106124094 • Correo electrónico.: info@cienytec.com Si el equipo no ha sido reparado en las primeras Cuarenta y Ocho (48) horas para ciudades principales y en las primeras Setenta y Dos (72) horas para lugares de difícil acceso, el contratista deberá suministrar de inmediato un equipo de iguales o superiores características durante el tiempo que dure su reparación. Antes de retirar el equipo, el contratista deberá permitir, realizar el respaldo de la información y el procedimiento de borrado seguro al disco duro. En caso de que la reparación del equipo demore más de dos (02) días, el proveedor deberá suministrar equipo de cómputo por uno de características iguales o mejores, en un tiempo máximo de Cuarenta y Ocho (48) horas para ciudades principales y Setenta y Dos (72) horas para lugares de difícil acceso contadas a partir de la fecha y hora de haber realizado el reporte de la falla en los medíos definidos Si pasados cuarenta y cinco (45) días el equipo objeto de la reparación no ha sido entregado en perfecto estado de funcionamiento, el contratista deberá sustituirlo de manera inmediata por uno nuevo de iguales o superiores características, sin que esto genere costo para la Policía Nacional.	SI	Mediante documento anexo el contratista certifica el soporte técnico suministrando datos de contacto
10.6	MANTENIMIENTO TRASFERENCIA DE CONOCIMIENTO	SI	

	Se deben realizar mantenimientos preventivos cada 12 meses durante el periodo de la garantía a cada uno de elementos constituyentes del contrato.		Mediante documento del 12/12/24 anexo se certifica la transferencia de conocimiento
	Se deben realizar todos los mantenimientos correctivos que sean necesarios durante el periodo de garantía, incluyendo mano de obra, repuestos y demás que se necesiten para restablecimiento del servicio.		
	Para cada mantenimiento preventivo y correctivo se debe presentar un informe que detalle las actividades realizadas con registro fotográfico del mismo.		
10.7	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO El contratista realizará trasferencia de conocimiento al siguiente personal en la operación y mantenimiento de las aulas interactivas, como se describe a continuación: Cinco usuarios operadores o instructores del sistema de control de aula y de la aplicación de enseñanza del idioma, la cual debe ser impartida en cada uno de los sitios	SI	Mediante documento del 12/12/24 anexo se certifica la transferencia de conocimiento
	Se realizará entrega de los manuales para la utilización de los sistemas implementados, tanto hardware como software		
10.8	CERTIFICACIONES	SI	Mediante documento del 13/12/24 anexo de da cumplimiento a esta especificación.
	El proveedor debe presentar en documento independiente debidamente suscrito por el proponente en donde obligue a: Garantizar el cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos y la correcta funcionalidad del software existente Garantía del soporte técnico 5x8 durante el tiempo de garantía del software. Dicha garantía debe estar soportada en documentos legales y totalmente legibles, los cuales deberán ser entregados por el distribuidor, y deberán contener nombres y números telefónicos de contacto para realizar procesos pertinentes. Garantizar la originalidad del software adquirido, para lo cual, deberá anexar certificación de distribuidor autorizado por parte del fabricante, con fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha del cierre del proceso. Las personas que realizan la capacitación y asistencia técnica en el software deben estar certificados por fábrica demostrando su idoneidad en los mismos. Disponer de asistencia técnica para la instalación, mantenimiento y utilización del software de acuerdo con la naturaleza de este. La asistencia técnica sin costo adicional para la entidad durante el plazo de ejecución y término de garantía técnica. Garantizar la actualización a todo lo que haya lugar en temas de software durante tres (3) años. Se deberá brindar asesoría técnica a la persona encargada de la Administración del software, dicha asesoría podrá ser cubierta de manera virtual o en sitio, dependiendo de la complejidad del requerimiento.		

REQUISITOS SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

148485721

ITEM	CRITERIO SGA	CUMPLE	SOPORTE REQUERIDO
	ETAPA PRECONTRACTUAL		
1	Criterios para compras públicas sostenibles. Con el objeto de cumplir con la normativa ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva, los oferentes y futuros contratistas deberán presentar los permisos o licencias que dieron lugar para el funcionamiento de su compañía y el desarrollo de su actividad productiva; cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del proceso, serán asumidas como responsabilidad del oferente o futuro contratista. Igualmente, el contratista deberá garantizar que los materiales de los empaques y/o embalajes estén constituidos con un porcentaje de material reciclable o provenir de una fuente sustentable, (declaración del fabricante, especificaciones técnicas, fichas técnicas), así como evitar el uso excesivo de los mismos, de acuerdo a los parámetros contemplados por las autoridades ambientales competentes. El oferente y futuro contratista deberá anexar comunicación oficial firmada por el representante legal o persona natural, donde certifiquen que cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del proceso, serán asumidas como responsabilidad del oferente o futuro contratista; así mismo, anexe los permisos o licencias ambientales que dieron lugar a su funcionamiento o desarrollo de su actividad productiva; **o en su defecto**, se informe que no requieren de los mismos.	SI	El contratista presentó esta documentación, en la etapa precontractual, la cual reposa en la carpeta principal del contrato.
2	Consulta de sanciones o infracciones vigentes en el Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA), actualizado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext. Certificar el estado de sanciones o infracciones ambientales, anexando pantallazo de consulta en la ventanilla integral de trámites ambientales - VITAL.	SI	El contratista presentó esta documentación, en la etapa precontractual, la cual reposa en la carpeta principal del contrato.
	ETAPA CONTRACTUAL		
1	Criterios ambientales en los contratos de prestación de servicios.	SI	Mediante comunicado oficial la empresa

1484857217

	Garantizar que todo el material que se entregue a las unidades policiales de forma digital, se realice en un medio reutilizable; los escritos deben estar ajustados a la Directiva Presidencial 04 de 2012 "Política cero papel" (Aplica en los contratos en los que se deben presentar informes). Aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales, así como las demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones policiales. Deberá impartir, instrucciones, socializaciones y/o capacitaciones al personal bajo su cargo sobre temas ambientales relacionados con sus aspectos e impactos ambientales estableciendo y presentando cronograma en temas tales como: •Gestión integral de residuos sólidos y líquidos, con medidas que permitan disminuir la cantidad de residuos generados. -Uso de elementos de protección personal -Manejo de sustancias químicas -Ahorro y uso eficiente de recursos (agua y energía) -Normativa ambiental -Saneamiento básico -Gestión del riesgo, que garantice el buen manejo de los riesgos asociados a su actividad productiva. Este requisito debe ser cumplido durante la ejecución del contrato, el supervisor del mismo debe mantener las respectivas evidencias de su cumplimiento (Informe de actividades) donde se evidencie la aplicación de buenas prácticas ambientales (ahorro y uso eficiente de agua y energía, manejo adecuado de residuos, entre otros).		CIENYTEC SAS certificó que cumplió durante el proceso de instalación de los laboratorios de idiomas con todas las normativas y regulaciones vigentes en materia de salud, trabajo, según lo estipulado en el contrato 80-2-10082-24 . Salud y Seguridad en el Trabajo: Implementamos y mantenemos un sistema de gestión de salud y seguridad ocupacional conforme a la normativa Realizamos capacitaciones periódicas a nuestros empleados sobre prácticas seguras y prevención de riesgos laborales.
2	**Garantizar que todo el material que se entregue** a las unidades policiales de forma digital, se realice en un medio reutilizable; los escritos deben estar ajustados a la Directiva Presidencial 04 de 2012 "Política cero papel" (Aplica en los contratos en los que se deben presentar informes).	**SI**	
3	4.4 En materia de arriendo de inmuebles para el funcionamiento de unidades policiales. - El inmueble no deber tener bombillas incandescentes y contra con un sistema de bajo consumo de energía lumínica y demás equipos eléctricos a cargo del arrendatario. El inmueble deberá tener sistema de ahorro, dispositivos e implementos de bajo consumo de agua o de uso eficientes, y de no contar con ello, deberá dejar	**SI**	

148485721

	constancia del compromiso del cambio de los mismos (presentar el plan de acción para esta actividad). - El inmueble deberá contar con un sitio para almacenar y presentar los residuos sólidos que se generen en las instalaciones de acuerdo con lo previsto en los artículos 17, 22 del Decreto 2981 del 20 de diciembre del 2013 expedido por el Gobierno Nacional, aquella norma que lo modifique, adicione o sustituya, frente a las obligaciones de los usuarios del servicio de aseo. - El inmueble deberá tener plenamente identificadas las rutas de evacuación, contar con sistemas de alertas, señalización y alarma según requerimientos de la ley para la prevención, control de desastre y riesgos ambientales. - En lo posible el bien inmueble deberá contar con un sistema de recolección de aguas lluvias debidamente separadas de la red hidrosanitaria, y un tanque de almacenamiento para las mismas que facilite su aprovechamiento.		
	OTROS		
1	Requerimientos para interventores y/o supervisores de contratos El interventor y/o supervisor deberá verificar y soportar el cumplimiento de los requerimientos ambientales señalados en el estudio previo y el contrato, teniendo en cuenta que podrá ser objeto de verificación. Informe de supervisión.	N/A	No aplica

REQUISITOS SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

A la fecha no se han presentado situaciones anormales, la ejecución contractual se desarrolla sin novedad. La ejecución del contrato se encuentra dentro de los tiempos normales y al momento no se ha recibido ningún elemento.

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (54) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (00) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Dirección de Educación Policial cancelará en un único pago el valor correspondiente al contrato, una vez se realice la debida instalación finalizada de equipos, red y software funcionando de acuerdo a lo contratado; de igual forma, deberá hacer entrega de todos los informes cumpliendo con las especificaciones técnicas mínimas requeridas para el proceso.

1484857217

El pago se realizará en moneda legal colombiana dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes de acuerdo a la asignación del turno para el pago respectivo, y la presentación de: A). Recibo a satisfacción que expida el supervisor del contrato. B). Factura, documento equivalente o cuenta de cobro, con el valor total con decimales si es el caso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 617 del Estatuto Tributario, debidamente diligenciada por el contratista y visada por el supervisor de la aceptación de oferta con la indicación clara y expresa de todos los requisitos estimados en las normas tributarias. C) Entrega de los documentos que den cuenta de los pagos a los aportes de salud, pensión y/o riesgos profesionales según corresponda (Parafiscales) D). En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC.

En el evento que el pago no se realice por la Dirección de Educación Policial a la terminación de la vigencia fiscal 2024, se efectuará en el año siguiente, previa autorización de las cuentas por pagar por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Es obligación del contratista la entrega de los documentos necesarios para el pago al supervisor del contrato, para que este a su vez realice el trámite de estos al Grupo de Contratos de la Dirección de Educación Policial; de igual manera, el contratista debe cargar las facturas en el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II, posterior a la radicación y asignación de derecho a turno para el correspondiente pago.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

La Dirección de Educación Policial, efectuará las deducciones a que haya lugar según las obligaciones tributarias que tenga el contratista ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional, de conformidad con la inscripción en el registro único tributario.

Si los documentos en referencia no son radicados hasta antes del día veinte (20) de cada mes, o son devueltos por la Dirección de Educación Policial, por inconsistencias como la ausencia de información o erróneo diligenciamiento de los mismos, ausencia de certificación de pago de obligaciones a seguridad social integral y parafiscales, de acuerdo a las características del presente objeto contractual; se obliga a cancelar la factura al mes siguiente de la fecha programada en el PAC aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, siempre y cuando se hubieran subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Es de anotar que, para la recepción de documentación de pago, el contrato deberá encontrarse en estado aprobado en el aplicativo SECOP II, por parte del contratista.

Nota 1: el precio del contrato incluye todos los costos y gastos directos e indirectos, derivados de las celebración, ejecución y liquidación del contrato. Por tanto, en el valor pactado se entienden incluidos entre otros los costos y gastos de administración, salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal, incrementos salariales y prestacionales, desplazamientos del personal, honorarios en actividades relacionadas con la ejecución del contrato, la totalidad de tributos originados por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, las deducciones a que haya lugar y en general, todos los costos y gastos en los que deba incurrir el contratista para la correcta ejecución del contrato.

Nota 2: la facturación que realice el contratista, deberá ser electrónica, así como también las notas débito y/o notas crédito, mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN, debiendo realizar las gestiones que corresponden para la validación y aprobación en el operador tecnológico dispuesto por el SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

148485721

Nota 3: el pago se efectuará en su totalidad (Abono en Cuenta) del beneficiario, en la cuenta bancaria aportada por el contratista antes de la firma del contrato. No se acepta endosos de factura, traslados de facturación, compra de facturación, o cualquier situación que implique pagos a favor de terceros diferentes del contratista, en concordancia a las disposiciones establecidas por el Ministerio de Hacienda.

Nota 4: en caso que el adjudicatario sea un oferente plural, deberá abrir una cuenta bancaria asociada al NIT de la Unión Temporal o Consorcio, dicha cuenta debe ser exclusiva para el contrato que se derive del presente proceso, para lo anterior deberá allegar certificación bancaria luego de la adjudicación.

NOMBRE BENEFICIARIO: CIENYTEC SAS
N.I.T.: 860014881
CUENTA Nro.: 17521871872
TIPO DE CUENTA: CORRIENTE
ENTIDAD FINANCIERA: BANCOLOMBIA S.A

1.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. **Balance general de pagos y entregas**		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 476.054.752,00	100,00%
Valor total de las entregas	$ 476.054.752,00	100,00%
Valor total facturado	$ 476.054.752,00	100,00%
Valor facturado pendiente de pago	$ 476.054.752,00	100,00%
Valor pagado	$ 0	0%
Valor pendiente de entrega	$ 0	0%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
1	$ 476.054.752,00	13/12/2024	$ 476.054.752,00	CYT 1473 ND7	N/A	N/A	N/A

4.2 Entrada de Bienes:

Mediante acta recepción de bienes No. AC-2024-002621 /DIEPO ALMIN del 13/12/2024 el almacén de intendencia de la Dirección de Educación policial realizo la recepción de los elementos logísticos establecidos en el contrato para la instalación de las 02 aulas interactivas.

Mediante acta recepción de bienes No. AC-2024-002625 /DIEPO GUTIC del 13/12/2024 el almacén de la Dirección de Educación policial realizo la recepción de los elementos tecnológicos establecidos en el contrato para la instalación de las 02 aulas interactivas.

5 RECOMENDACIONES

El contrato se ejecutó de acuerdo a las condiciones técnicas sin novedad.

6 CONCLUSIONES

Página 24 de 24	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI** X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma _____
Mayor **DIEGO ALEJANDRO LADINO ROBAYO**
Jefe Grupo de Tecnología de la Información y Comunicaciones
Supervisor Contrato No. 80-2-10082-24
Correos electrónicos: diepo.gutic@policia.gov.co
No. Celular: 3209514019

Firma Mónica López Medina
Subteniente **MONICA LOPEZ MEDINA**
Decano de la Facultad de Idiomas (E)
Supervisor Contrato No. 80-2-10082-24
Correos electrónicos: diepo.facid@policia.gov.co
No. Celular: 3148340990

Anexo:

1. Certificación de RUT (05 folios)
2. Certificación de cumplimiento (01 folio)
3. Plantilla integrada de autoliquidación (02 folios)
4. Documento de identidad contador (01 folio)
5. Acta Nro .002625 recepción de bienes (03 folios)
6. Acta Nro .002621 recepción de bienes (03 folios)
7. Certificación bancaria
8. Certificado garantía técnica de calidad (01 folio)
9. Certificado mantenimiento (01 folio)
10. Certificado soporte técnico (01 folio)
11. Certificado transferencia de conocimiento (01 folio)
12. Informe de entrega "aulas interactivas de idiomas" (09 folios)
13. Certificaciones (42 folios)
14. Certificado de contadores (01 folio)
15. Tarjeta profesional contador (01 folio)
16. Certificaciones parafiscales (01 folio)

jair.hernandez

Página 1 de 21	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá, 28/12/2024
Unidad:	Dirección de Educación Policial
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios Contrato de compraventa: X Contrato de suministro Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	PN DIEPO Nro. 80-2-10082-24
Constancia de recibido No.	1
Contratista:	CIENYTEC S.A.S
NIT del contratista:	830.014.277-5
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	ADQUISICIÓN DE 02 AULAS INTERACTIVAS DE IDIOMAS
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$476.054.752,00
Plazo de ejecución:	15 de diciembre del 2024
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	Se recibieron en la DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL ubicado en la Transversal 33 Nro. 47ª-35 sur, Barrio Fátima, localidad de Tunjuelito, de la ciudad de Bogotá D.C y en la ESJIM – Kilometro 20 via Sibaté. Sibaté – Cundinamarca.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	No aplica

1484857217

Página 2 de 21	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor DIEGO ALEJANDRO LADINO ROBAYO Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las comunicaciones DIEPO Subteniente MONICA LOPEZ MEDINA Decano de la Facultad de Idiomas (E)
Fecha de entrega certificada:	13/12/2024
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DIEPO	10	32 computadores de escritorio hp 8C1Z5LT	$232.175.999.86	$232.175.999.86	$0,00	$232.175.999.86
DIEPO	10	2 pantallas interactivas onescreen de 75"	$24.050.000.01	$24.050.000.01	$0,00	$24.050.000.01
DIEPO	10	32 licencias aplicación control aulas	$5.902.400.00	$5.902.400.00	$0,00	$5.902.400.00
DIEPO	10	32 software Tense Buster y Arrivals in english de A0 a C1	$73.951.551.92	$73.951.551.92	$0,00	$73.951.551.92
DIEPO	10	2 swich Aruba 6200F 24 G 4SFP	$25.370.000.01	$25.370.000.01	$0,00	$25.370.000.01
DIEPO	10	32 Diademas usb	$5.920.000.00	$5.920.000.00	$0,00	$5.920.000.00
DIEPO	10	2 muebles para docente	$2.640.000.00	$2.640.000.00	$0,00	$2.640.000.00
DIEPO	10	30 muebles para estudiante	$32.400.000.00	$32.400.000.00	$0,00	$32.400.000.00
DIEPO	10	32 sillas para profesor y estudiante	$17.280.000.00	$17.280.000.00	$0,00	$17.280.000.00
DIEPO	10	2 UPS American power	$20.840.000.00	$20.840.000.00	$0,00	$20.840.000.00
DIEPO	10	2 aires acondicionados	$22.400.000.00	$22.400.000.00	$0,00	$22.400.000.00
DIEPO	10	Capacitación e instalación	$12.000.000.00	$12.000.000.00	$0,00	$12.000.000.00

Acta de recepción de bienes	Mediante acta recepción de bienes No. AC-2024-002621 /DIEPO ALMIN y acta recepción de bienes No. AC-2024-002625 /DIEPO GUTIC

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota débito # 2	Valor neto
CYT 1473	13/12/2024	$476,054,751.90	$0.10	$476,054,752.00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$476,054,752.00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El contratista hace entrega de 02 aulas interactivas de idiomas según contrato de compraventa PN-80-2-10082-24 firmado entre la DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL y la firma CIENYTEC S.A.S , con NIT860014881-3, cuyo objeto es el "ADQUISICIÓN DE 02 AULAS INTERACTIVAS DE IDIOMAS", en la Dirección de Educación Policial y la escuela ESJIM – Kilometro 20 via Sibaté. Sibaté - Cundinamarca, cumpliendo con lo establecido en el objeto del contrato, de acuerdo a las especificaciones técnicas, términos y condiciones establecidas.

1484857217

Página 3 de 21	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1- Cumplir con el objeto contractual.	SI	El objeto contractual se está desarrollando de acuerdo a lo establecido en el contrato.
2- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	Se presume la buena fe del contratista, de igual manera no se han presentado dilaciones en la ejecución del contrato.
3- Responder en los plazos que la POLICIA NACIONAL – DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	El contratista ha respondido a los diferentes requerimientos acorde a los tiempos establecidos.
4- Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	A la fecha el contratista adelanta adecuaciones físicas de las aulas dentro de los tiempos establecidos para la ejecución del contrato.
5- Constituir en debida formar y aportar al Grupo de Contratos de la Dirección de Educación Policial, o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	El contratista realizó entrega de garantía única la cual reposa en la carpeta del contrato.
6- Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	No se conocen acciones que afecten la confidencialidad de la información. El formulario de confidencialidad y compromiso reposa en la carpeta del contrato.
7- no acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	No se han dado a conocer por parte del contratista acciones criminales que pongan en riesgo el desarrollo del presente contrato. El formulario anticorrupción reposa en la carpeta del contrato.
8- Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	Durante la ejecución del contrato, el contratista no ha realizado cambio de la cuenta corriente o de ahorros, manteniendo vigente la reportada inicialmente, así:
9- Restituir a la POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	SI	A la fecha el contratista adelanta adecuaciones físicas de las aulas dentro de los tiempos establecidos para la ejecución del contrato.
10- CATALOGACIÓN. - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no	SI	A la fecha el contratista adelanta adecuaciones físicas de las aulas dentro de los tiempos establecidos para la ejecución del contrato.

finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.		
11- El contratista debe cumplir con las buenas prácticas en materia ambiental, teniendo en cuenta lo establecido en la resolución No. 03049 del 2014 "por medio del cual se adopta el manual de contratación de la Policía Nacional", actualizada, modificada y complementada por las resoluciones Nos. 00090 del 2018 apéndice 1 y apéndice 2 del 2020.	SI	El contratista mediante comunicado oficial certificó que, durante el proceso de instalación de los laboratorios de idiomas, cumplió con todas las normativas y regulaciones vigentes en materia ambiental.
12- Cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, la Resolución No. 1956 de 2018 y demás normas que lo complementen.	SI	El contratista mediante comunicado oficial certificó que, durante el proceso de instalación de los laboratorios de idiomas, cumplió con todas las normativas y regulaciones vigentes en materia de salud, trabajo.
13- cumplir con la resolución No. 08310 de 28 de diciembre del 2016 "por la cual se expide el Manual del sistema de gestión de seguridad de la información para la Policía Nacional"	SI	Al momento el contratista no ha presentado algún evento que infrinja el sistema de gestión de seguridad de la información.
14- Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de octubre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.	SI	El proveedor presentó la factura Nro.CYT 1473, por valor de $ 476,054,751,90 y adicionalmente envía una nota crédito No. 2 por valor de $,10 centavos.
15- El contratista deberá cumplir la Resolución No. 41012 de 18/09/2015 "Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Etiquetado – RETIQ expedido por Ministerio de Minas y Energía, con fines de Uso Racional de Energía aplicable a algunos equipos de uso final de energía eléctrica y gas combustible, para su comercialización y uso en Colombia" y aquellas normas que lo modifique o deroguen (Que elementos tecnológicos tengan el etiquetado de eficiencia energética y que sea tipo B como mínimo, entre el 55% y el 75%).	SI	Al momento no se ha presentado algún evento que infrinja el reglamento de RETIQ con respecto al uso de la energía eléctrica y gas combustible para su comercialización y uso en Colombia.
16- Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	Al momento el contratista no ha presentado ninguna infracción frente al artículo 5 de la ley 80 de 1993.
17- El contratista deberá dar a conocer la Política Ambiental del Sistema de Gestión Ambiental, cada vez que se realice actividades dentro de la Dirección General de la Policía Nacional (DIPON), e involucre el alcance en la prestación del servicio el Sistema de Gestión Ambiental o alguno de los procesos: (Convivencia y Seguridad Ciudadana, Prevención, Logística y Abastecimiento, Administración de Recursos Financieros, Direccionamiento del Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Direccionamiento del SGI, Mejora Continua e Innovación, Direccionamiento Tecnológico, Integridad Policial, Comunicación Pública, Control Interno, Actuación Jurídica y Gestión Documental y Relaciones Internacionales), así como las actividades y servicios generados de estos procesos	SI	Al momento el contratista no ha presentado ninguna infracción al sistema de gestión ambiental de la policía nacional.

1484857217

CUMPLIMIENTO CONDICIONES TÉCNICAS

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	OBSERVACIONES
1.1	El contratista debe implementar una solución tecnológica (aulas interactivas de idiomas) para la enseñanza del idioma inglés, la cual se debe ajustar a los espacios que se presentan en las escuelas de policía e incluir componente de hardware como software que facilite el control de clase y la guía en el aprendizaje del idioma inglés.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
1.2	El contratista debe entregar la solución totalmente funcional, con todos sus componentes, tanto de hardware, software, accesorios, conectores e insumos, que sean necesarios para su adecuado funcionamiento, en los diferentes escenarios que se encuentran contemplados a nivel nacional.		
1.3	La solución tecnológica se conformará de la Dirección de Educación Policial y la Escuela Gonzalo Jiménez de Quesada, donde se adecuará, instalará, pondrá en funcionamiento, se brindará soporte y mantenimiento a cada una de las aulas interactivas de idiomas que comprenderá: Estación de instructor (1 por sitio) Estaciones de estudiantes (15 por sitio) Aplicación de control de aula (1 por equipo de cómputo) Pantalla interactiva (1 por sitio) Mobiliario (1 mueble por equipo de cómputo) Aplicación de enseñanza del idioma inglés Switch (1 por sitio) UPS (1 por sitio) Aire acondicionado (1 por sitio) Adecuación eléctrica y de datos		
2	EQUIPO DE COMPUTO DOCENTE	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
2.1	Marca: Especificar Modelo: Especificar Cantidad: 2 Pantalla: LED IPS o WVA mínimo 23.8", máximo 27" La pantalla debe ser anti reflectiva y no táctil Bezel laterales: borderless Base: la base de la pantalla debe permitir: Altura ajustable Inclinación ajustable Año de fabricación: 2023 o superior – De última generación Color: Negro y/o gris Factor de forma: todo en uno (All in one)		
2.2	PROCESADOR Marca: Especificar Modelo: Especificar Procesador para ambiente corporativo, fecha lanzamiento desde primer trimestre 2021 Potencia de diseño térmico (TDP) hasta 65 W Velocidad máxima o frecuencia turbo máximo: a Mínimo 4.7 GHZ. Memoria Caché: Mínimo 18 MB Cantidad de núcleos: mínimo 12 Cantidad de subprocesos: mínimo 16 Litografía, tecnología de semi conducción del circuito integrado: 10 nm Fecha de lanzamiento desde primer trimestre 2021 o Superior Indicar link del fabricante donde se pueda verificar el componente. Chipset: especificar	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
2.3	DISCO DURO	SI	

1484857217

	01 unidad de estado sólido SSD, 512 Gb de capacidad hardware para Sistema Operativo y herramientas. PCIe Gen 4 x4 NVME. M.2		El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
2.4	MEMORIA RAM Mínimo: DDR4 ECC Total 16 GB, 3200 MHz o superior.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
2.5	TARJETA GRÁFICA: integrada mínimo HD	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
2.6	Cámara: integrada mínimo 1080p FHD, IR Mecanismo de seguridad de privacidad, física e integrada.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
2.7	FUENTE DE PODER Marca: Especificar Modelo: Especificar Voltaje Estable Fuente de Poder 80 PLUS: interna GOLD o superior. La fuente propuesta se debe poder verificar en la página http://80plus.org/ o en la página del fabricante (anexar URL) La fuente debe poder ser compatible con el factor de forma solicitado. Energy star certification versión 8.0 o superior, verificable en página web.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
2.8	PUERTOS: mínimo 5 USB 3.2 a 5 Gbps 1 tipo C mínimo a 10 Gbps 1 HDMI o display port de salida	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
2.9	SISTEMA OPERATIVO Licenciamiento para Windows 11 Pro OEM (Instalado en fabrica) de 64 bits última versión en español para ambiente corporativo PC de escritorio. Una vez validados los niveles de seguridad requeridos por la dependencia, se puede solicitar al oferente se realice la customización a windows 10 pro (este servicio deberá ser cubierto por el proveedor). Durante el tiempo de la garantía el contratista debe prestar todo el acompañamiento necesario para realizar las actualizaciones de los equipos, cuando se instalen nuevas versiones.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
2.10	OFIMÁTICA Mínimo Microsoft Office Home & Business última versión liberada en el mercado ESD (Electronic Software Distribution) edición de 64 bits. El contratista deberá entregar cada equipo de ofimática instalado. Para el proceso de alistamiento e instalación de la ofimática en cada uno de los equipos de cómputo la Policía Nacional, entregara las cuentas de correo electrónico para la respectiva activación. El contratista entregará la documentación al supervisor del contrato en donde se indique el serial, unidad policial de cada equipo, al cual se le instalo cada la licencia (llave del producto) con su respectivo número de identificación. El oferente a través de la página del fabricante deberá garantizar un link que le permita que cada equipo debe tener software de administración con el objeto de dar el soporte para recuperación de datos, o para la restauración de la maquina a su estado original de fábrica. (El contratista debe indicar el link de acceso de la página del fabricante.)	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.

1484857217

	El oferente entregar un video tutorial que sirva como guía y se evidencie, el paso a paso para realizar la restauración de la maquina a su estado original de fábrica empleado el link de acceso de la página del fabricante.		
2.11	PERIFÉRICOS Mouse USB Óptico de dos (2) botones y scroll, de la misma marca del equipo. Teclado USB en español Latinoamérica de la misma marca del Fabricante del computador.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
2.12	PUERTOS Puertos USB periféricos mínimo: Seis (04) puertos USB 3.2 a 5 Gbps, (01) Tipo C mínimo a 10 Gbps. Los puertos deben ser de la última generación liberada en el mercado.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
2.13	Dispositivo de red 10/100/1000, RJ45.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
2.14	Entrada y salida de Audio: Dispositivo de sonido integrado 2 parlantes cada uno de mínimo 3W para un total de 6W. Micrófono integrado	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
2.15	Suministro Patch Cord categoría 6A de fábrica de mínimo 3 mts.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
3	EQUIPO DE CÓMPUTO DE ESTUDIANTE		
3.1	Cantidad: 32 Marca: Especificar Modelo: Especificar Factor de forma: todo en uno (All in one) Año de fabricación: 2023 o superior Pantalla: LED IPS o WVA mínimo 23.8", máximo 27" Resolución mínima de la pantalla: 1920x1080 La pantalla debe ser anti reflectiva y no táctil Bezel laterales: borderless Base: la base de la pantalla debe permitir: Altura ajustable Inclinación ajustable	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
3.2	PROCESADOR Marca: Especificar Modelo: Especificar Procesador para ambiente corporativo, fecha lanzamiento desde CUARTO trimestre 2021 Potencia de diseño térmico (TDP) mínimo 65W Velocidad de reloj: mínimo 2.5 GHz Velocidad máxima: mínimo 4.6 GHz Memoria Caché: Mínimo 18 MB Cantidad de núcleos: mínimo 6 Cantidad de subprocesos: mínimo 12 Chipset: especificar	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
3.3	DISCO DURO 01 unidad de estado sólido SSD, 512Gb de capacidad. PCIe Gen 4 x4 NVME. M.2	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
3.4	MEMORIA RAM	SI	

1484857217

	Mínimo: DDR4 Total 16 GB, DDR4-3200 MHz dual channel o superior.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
3.5	TARJETA GRÁFICA: integrada mínimo HD		El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
3.6	Cámara: integrada mínimo 1080p FHD, IR Mecanismo de seguridad de privacidad, física e integrada.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
3.7	FUENTE DE PODER Marca: Especificar Modelo: Especificar Voltaje Estable Fuente de Poder 80 PLUS: interna GOLD o superior. La fuente propuesta se debe poder verificar en la página http://80plus.org/ o en la página del fabricante (anexar URL) La fuente debe poder ser compatible con el factor de forma solicitado. Energy star certification versión 8.0 o superior, verificable en página web.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
3.8	PUERTOS: mínimo 5 USB 3.2 a 5 Gbps 1 tipo C mínimo a 10 Gbps 1 HDMI o display port de salida	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
3.9	SISTEMA OPERATIVO Licenciamiento para Windows 11 Pro OEM (Instalado en fabrica) de 64 bits última versión en español para ambiente corporativo PC de escritorio, se deben encontrar instalados en los equipos y en funcionaiento. Una vez validados los niveles de seguridad requeridos por la dependencia, se puede solicitar al oferente se realice la customización a windows 10 pro (este servicio deberá ser cubierto por el proveedor).	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.

1484857217

	Durante el tiempo de la garantía el contratista debe prestar todo el acompañamiento necesario para realizar las actualizaciones de los equipos, cuando se instalen nuevas versiones.		
3.10	OFIMÁTICA Mínimo Microsoft Office Home & Business última versión liberada en el mercado ESD (Electronic Software Distribution) edición de 64 bits. El contratista deberá entregar cada equipo de ofimática instalado. Para el proceso de alistamiento e instalación de la ofimática en cada uno de los equipos de cómputo la Policía Nacional, entregara las cuentas de correo electrónico para la respectiva activación. El contratista entregará la documentación al supervisor del contrato en donde se indique el serial, unidad policial de cada equipo, al cual se le instalo cada la licencia (llave del producto) con su respectivo número de identificación. El oferente a través de la página del fabricante deberá garantizar un link que le permita que cada equipo debe tener software de administración con el objeto de dar el soporte para recuperación de datos, o para la restauración de la maquina a su estado original de fábrica. (El contratista debe indicar el link de acceso de la página del fabricante.) El oferente entregar un video tutorial que sirva como guía y se evidencie, el paso a paso para realizar la restauración de la maquina a su estado original de fábrica empleado el link de acceso de la página del fabricante.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
3.11	PERIFÉRICOS Mouse USB Óptico de dos (2) botones y scroll, de la misma marca del equipo. Teclado USB en español Latinoamérica de la misma marca del Fabricante del computador.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
3.12	DISPOSITIVO DE RED: 10/100/1000, RJ45	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
3.13	Entrada y salida de Audio: Dispositivo de sonido integrado 2 parlantes cada uno de mínimo 3W para un total de 6W. Micrófono integrado	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.

1484857217

3.14	Suministro Patch Cord categoría 6A de fábrica de mínimo 3 mts.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
3.15	AUDIFONOS Cantidad: 32 Marca: Especificar Modelo: Especificar Cable: fijo de 1.8 mts Diámetro de parlante: 50mm Sensibilidad de audífono: 112 dB ±3dB S.P.L a 1K HZ Impedancia:32 ohms ±10% Rango de frecuencia: 20-20KHz Potencia de salida: 20mv Sensibilidad del micrófono: 9.7*6.7mm -56db ±2db Micrófono rígido en el eje vertical y flexible en el horizontal para acercar o separar de la boca, construido en una sola pieza, no desmontable. Conexión: USB Material de construcción: plástico ABS de alto impacto	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
3.16	PANTALLA DE VISUALIZACIÓN DE 75" Cantidad: 2 Marca: Especificar Modelo: Especificar Tipo de panel: retroiluminado DLED de 75", antireflejo. Resolución: 3840x2160 Profundidad de color: 10 bits Frecuencia de actualización: 60 Hz Sistema operativo: Android 11 Relación de contraste: 1200:1 Tiempo de respuesta: 7 ms Ángulo de visón:178° en ambos ejes Vida útil de retroliluminiación: 100.000 horas Tecnología de pantalla táctil: multi touch de 40 puntos simultáneos, funcionamiento por infrarrojo Memoria: RAM 8Gb y almacenamiento interno de 64Gb Puertos: 2 HDMI, 1 Display Port, salida de audio, LAN RJ45, USB A x 4, 1 USB C Altavoces y micrófono: incluidos e incorporados. Accesorios: cable de poder, 2 lápices táctiles, conectores para funcionalidad de táctil con equipo externo, HDMI de acuerdo a	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.

1484857217

	instalación y los demás requeridos para su funcionamiento con la sala de idiomas. Teclado inalámbrico de la misma marca de la pantalla. Cámara web 1080p hasta 50fps de la misma marca de la pantalla, con su respectivo soporte para montaje.		
	Soporte móvil ajustable en alto y ancho para pantallas interactivas hasta de la100" Dimensiones del producto (sin pantalla): 46" [1160 mm] 29" [740 mm] 71" [1875 mm] Viaje (centro del patrón VESA al piso) 1200x600mm tamaño de monitor 75" 86" 98" 100" Max peso carga 220 Lbs. [100kg] mantenimiento de cable incluido bandejas para accesorios 2 Bandeja para cámara Incluido Bandeja superior dimensiones 740 mm x 730 mm Bandeja inferior dimensiones 1020 mm x 610 mm Ruedas 4 ruedas de alta resistencia con sistema de freno de fácil instalación Material Acero		
4	APLICACIÓN DE CONTROL DE AULA Cantidad: 32 Tipo de licenciamiento: a perpetuidad (excepto por obsolescencia tecnológica). Si durante el periodo de garantía se requiere reemplazar algún equipo de cómputo por algún concepto cubierto por la misma, el contratista instalará el software en el nuevo equipo, del mismo modo aplicará en el caso de formateo o cambio de disco duro en el marco de la garantía. Funcionalidades: La aplicación se instala en el equipo de cómputo del instructor, así como en todos los equipos de cómputo de estudiante, permitiendo las funcionalidades de control desde la estación instructor hacia las de estudiantes de acuerdo a las capacidades de la aplicación. Esta aplicación servirá para hacer seguimiento y calificar en tiempo real a los estudiantes, permitiendo así el uso de la aplicación de enseñanza del idioma inglés que se tendrá por equipo. Para expresión oral: Grabadora digital de voz, transmisión de audio y pantalla del profesor Transmisión de voz del profesor.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.

	Conversación privada entre profesor y alumno. Transmisión de audio y videos digitales. La transmisión de la cámara de video del PC del profesor. Transmisión de la pantalla y audio del estudiante a otros estudiantes Intercomunicación uno a uno profesor estudiante y uno a todos. Chat de audio y texto en grupos de estudiantes Creación de grupos de trabajo de estudiantes Grabación y transmisión de actividades y voz de la pantalla del profesor Grabación y transmisión de actividades y voz de la pantalla del alumno Transferencia de documentos digitales de audio o video Ejecución remota de aplicaciones y sitios web		
	Para expresión escrita:		
	Transmisión de textos de la pantalla del profesor Herramienta de anotaciones. Convierte el sistema en un tablero digital. Transmisión de la pantalla de un estudiante a otros estudiantes Sistema de mensajería escrita entre profesor y alumnos. Envío de textos o mensajes pregrabados a los estudiantes. Chat de texto en grupo Creación de grupos de trabajo de estudiantes. Transferencia de documentos de texto entre profesor y estudiantes		
	Acompañamiento del instructor:		
	Toma asistencia con Administrador de Clase Llamada de atención con modo de bloqueo Mensajería Instantánea Visualización de pantalla de estudiante por parte del instructor, así como tima del control del mismo. Controla desde el pc del instructor el uso del internet, aplicaciones permitidas y restringir el acceso a dispositivos USB.		
	Apoyo del instructor:		
	Ejecución remota de aplicaciones y sitios web Ajuste remoto de la configuración del PC del estudiante. Inicio remoto el PC del estudiante. Apagado remoto del PC del estudiante. Reinicio remoto el PC del estudiante. Cierre de aplicaciones. Inicio remoto de sesión a los estudiantes Bloqueo de pantallas de estudiantes para sesión de descanso.		
	Transmisión de archivos digitales		

1484857217

	Transmite archivos digitales y después permite recogerlos La grabadora de pantalla sirve para crear clips de video que contienen la actividad que se realice en el equipo. Estos clips pueden ser distribuidos posteriormente a los alumnos mediante el reproductor de videos o el envío de archivos digitales. Envío de archivos permite compartir toda clase de archivos. El profesor los envía y los estudiantes podrán editarlos para que el profesor los reciba nuevamente modificados. Los estudiantes también cuentan con esta función en sus equipos, de manera que pueden enviar tareas al profesor. El profesor puede programar el plazo durante el cual los alumnos podrán enviar sus tareas.		
	Indicadores de desempeño		
	Permite enviar exámenes, concursos o preguntas instantáneas a los estudiantes Permite la preparación de indicadores numéricos de desempeño como evaluador de nuestra estrategia de enseñanza. Con herramienta tipo "Quiz" permite realizar exámenes con 5 tipos diferentes de pregunta. El cuestionario permite hacer una pregunta rápida para evaluar la comprensión de un tema y "responder" mediante competencia. El software califica automáticamente y permite exportar las calificaciones a Excel.		
	Administración y gestión		
	Permite crear listas de clase, tomar lista y activar cursos El administrador de clase permite crear las distintas clases, asignando a cada uno de los estudiantes que le pertenecen y tomar lista de asistencia. La pestaña de mensajes permite una comunicación rápida con los estudiantes y la de eventos deja un registro de todo lo que sucede en clase como la hora de ingreso de cada estudiante.		
5	SOFTWARE DE ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS		El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica.
	Tipo de licenciamiento: subscripción a 5 años para 32 equipos de cómputo incluidos en el contrato, para acceso a la aplicación para la enseñanza del idioma inglés de manera ilimitada, con funcionamiento 24x7, mediante acceso a los servicios ofertados y contratados.	SI	
	El software para el aprendizaje del idioma inglés deberá estar desarrollado bajo una progresión lógica de las cinco habilidades (gramática, escuchar, pronunciación, leer y escribir) desde el nivel elemental hasta el avanzado según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas así:	SI	

1484857217

	Elementary level (A1-A2) Lower Intermediate level (B1) Intermediate Level (B1 – B2) Upper Intermediate level (B2) Advanced level (B2 – C1) Los aprendices deben poder encontrar y utilizar el idioma inglés en una variedad de tipos de texto. El software debe incluir ejercicios de práctica controlada y proponer actividades libres para hacerlas fuera de la computadora. La enseñanza y aprendizaje de las reglas gramaticales se deben realizar en contextos comunicativos como diálogos, historias, entrevistas donde los aprendices puedan desarrollar actividades donde se contextualice el lenguaje y se practiquen aspectos claves de la forma y función de la gramática en contexto. El software a su vez debe incluir pruebas para evaluar el progreso de los aprendices. El software debe estar alineado con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y debe contener módulos para el aprendizaje y práctica de gramatica, listening (escucha), Reading (lectura), writing (escritura) y speaking (habla). Los aprendices podrán consultar e imprimir reportes detallados de las actividades completadas, puntajes, logros, fechas de inicio y tiempo empleado en completar cada componente de los módulos. El software deber ser fácil de usar (intuitivo), debe tener gráficos llamativos y acordes a los temas que se estén desarrollando. Los niveles requeridos son: Nivel A0 Nivel A1 Nivel A2 Nivel B1 Nivel B2 Nivel C1		
	MOBILIARIO		El contratista cumplió a cabalidad con la especificación Técnica soportado mediante formato recepción de
6	MUEBLE PARA ESTUDIANTE CANTIDAD: (30) Mesa individual con medidas de 120 centímetros de largo, 90 centímetros de ancho, 76 centímetros de alto, Patas en Madecor de 18, fabricados en Madecor de 36 mm enchapado en madecanto rígido, resistente al agua y a la humedad.	SI	

1484857217

	Accesorios: Canaleta troquel frontal individual por puesto, ducto vertical, pasacables plástico para paso de cables para red LAN y red eléctrica.		elementos Acta No. AC-2024-002621 /DIEPO ALMIN ALMACENISTA DIEPO
	MUEBLE PARA DOCENTE CANTIDAD: (02) Mesa individual con medidas de 120 centímetros de largo, 90 de ancho centímetros, 76 centímetros de alto. fabricados en Madecor de 36 mm enchapado en madecanto rígido resistente al agua y a la humedad Accesorios: Canaleta troquel frontal individual por puesto, ducto vertical, pasacables plástico para paso de cables para red LAN y red eléctrica.	SI	
	SILLAS CANTIDAD (32) Silla de oficina, con cabecero ajustable, brazos en plástico de alta resistencia, con una palanca de subida y bajada del asiento, una reclinación leve para el espaldar, con un pistón de gas proporcional al peso, base cromada, ruedas negras. (Garantía mínima d e1 año) Silla giratoria, respaldo medio (42 cm) en malla de tela, Cabecero ajustable (4cm) 10 cm Bandeja de asiento en malla con un ancho de 47cm (6 cm de espesor) y un fondo de 56cm Base de estrella con un diámetro de 25cm, metal reforzado con acabado cromado, medida sin elevación 108cm, medida total con elevación 118cm, Ruedas de plástico. Altura del asiento al piso con elevación de 46cm, sin elevación 40cm Altura de la silla incluido el cabecero 120 cm Apoya brazos polipropileno, ancho de brazo a brazo 55cm, Un bloqueo (una palanca).	SI	
7	SWITCH Cantidad: 2 Marca: Especificar Modelo: Especificar Puertos: 24 unidades 10/100/1000 RJ45, Base T, 4 puertos SFP+ Módulo tranceiver: incluye mínimo dos (02) modulo tipo LC monomodo y/o multimodo, con distancia máxima de transferencia de acuerdo a la solución a implementar. Tipo: Administrable vía CLI, web-based network management system, SSH V2.0 Instalación: En 1 UR, de diecinueve (19) " y/o accesorios que garanticen su instalación horizontal	SI	Mediante informe sin número del 13/12/2024, el proveedor hace entrega de elementos y reporte de instalación “aulas interactivas de idiomas”

	Tasa de reenvío: Mínimo 40 Mpps		
	Ancho de banda de conmutación: Mínimo 50 Gbps		
	Capa: L3		
	Gestión y Protocolos: SNMP SSL y/o SSH, WEB QoS IPv4 IPv6 Vlan ERPS (G.8032) o protocolo de seguridad equivalente. STP (IEEE 802.1d), RSTP (IEEE 802.1w) y MSTP (IEEE 802.1s) Rutas estáticas, RIP v2, RIPng, OSPFv2 y/o OSPFv3, IGMPv1/v3, PIM-DM y/o PIM-SM, MSDP WRED y/o Stict Priority y/o Deficit Weighted Round Robin (DWRR) BGP ACL El equipo debe soportar autenticación vía RADIUS, TACACS + y/o similar y/o el que haga sus veces, que facilite el control del equipo y restrinja el acceso no autorizado de usuarios que puedan modificar la configuración del equipo.		
	Certificación en Seguridad: UL60950-1, IEC60825-1 y/o EN60825-1.		
	Fecha de fabricación: El contratista deberá garantizar que los equipos entregados son nuevos, de última tecnología, no remanufacturados y fabricados con fecha posterior a junio de 2022.		
	Certificación ambiental: ROHS y/o WEEE y/o REACH.		
8	UPS Cantidad: 2 Marca: Especificar Modelo: Especificar Capacidad: 4 KVA mínimo Tipo: Tecnología online de doble conversión Topología de entrada y salida: monofásica Voltaje nominal de entrada: 120VAC Cantidad de hilos: 3 (fase, neutro, GND) Eficiencia total AC-AC: modo línea >88%, modo batería >84%	SI	Mediante informe sin número del 13/12/2024, el proveedor hace entrega de elementos y reporte de instalación "aulas interactivas de idiomas"
9	AIRE ACONDICIONADO Cantidad: 2 Marca: Especificar Modelo: Especificar	SI	Mediante informe sin número del 13/12/2024, el proveedor hace

1484857217

	Capacidad: 24.000 BTU		entrega de elementos y reporte de instalación "aulas interactivas de idiomas"
	Tipo: MiniSplit inverter		
	Sistema de enfriamientos: compresor		
	Alimentación: 220 Voltios / 60 Hz		
	Color: blanco		
	Accesorios: control remoto		
	Adecuación: el aire acondicionado se debe proyectar en el diseño para la instalación de las unidades que lo componen, incluyendo el cableado de alimentación hasta su fuente de energía, con su respectivo breaker escalado a su capacidad, del mismo modo, todas las tuberías y cables que se requieran para su adecuado funcionamiento.		
10	INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	SI	Mediante informe sin número del 13/12/2024, el proveedor hace entrega de elementos y reporte de instalación "aulas interactivas de idiomas"
10.1	Lugar de instalación: La instalación de los simuladores se debe realizar en los espacios dispuestos en las escuelas de policía como se relacionan a continuación:		
	FACID – Facultad de Idiomas, DIEPO. Transversal 33 # 47a-35 sur, DIEPO, Bogotá D.C.		
	ESJIM – Kilometro 20 via Sibaté. Sibaté - Cundinamarca		
10.2	Aprobación de diseño de la instalación:	SI	Mediante documento anexo diseño de instalaciones se aprobaron los mismos.
	Para efectos que el supervisor del contrato realice la aprobación de la instalación, se deberá presentar el diseño del mismo en plano o render, donde se especifique la ubicación de todos los componentes objeto del contrato para cada una de los sitios.		
	El diseño debe incluir el tendido de cableado eléctrico, hasta el totalizador de energía, que se debe incluir e instalar en el tablero eléctrico de acuerdo al análisis de carga de toda la instalación proyectada.		
	El diseño debe incluir el tendido de red de datos en cableado categoría 6A, el cual se debe concentrar en el equipo activo de red que conecta todo el sistema, el cual debe instalarse en el gabinete de equipos que se contemple de acuerdo a la capacidad requerida, el cual debe ser incluido.		
	El diseño debe proyectar las conexiones audiovisuales por el medio que se disponga, de acuerdo a la proyección de instalación.		
	El diseño debe proyectar todos los elementos necesarios para la adecuada instalación, como son canaletas, ductería, conectores, interfaces, cambios de medios de transmisión, cables, elementos de ferretería y cualquiera que sea necesario		

1484857217

	para su funcionamiento, sin dejar cableado, ni conexiones visibles.		
	Los colores y habladores para el terminado de la instalación deben ser incluidos en el diseño para aprobación por parte del supervisor del contrato.		
10.3	Adecuaciones y obra civil: se deben realizar todas las adecuaciones y obra civil necesaria para entregar el sistema operativo, así:	SI	Mediante informe sin número del 13/12/2024, el proveedor hace entrega de elementos y reporte de instalación "aulas interactivas de idiomas"
	Instalación de accesorios y soportes para todos los elementos del aula		
	Se debe incluir la instalación de la señalización correspondiente al sitio de acuerdo a la aprobación del diseño, lo cual debe alinearse a la simbología institucional, la cual señalice el ingreso al sitio, el cual debe ser construido en vidrio o acrílico con sus respectivos herrajes.		
	Para la instalación de todos los elementos del contrato se deben incluir todos los soportes, herrajes, elementos de proyección, ventilación, de ajuste y todos los necesarios para su funcionamiento, de acuerdo al diseño aprobado,		
	El contratista será el responsable de los daños y/o fallas que se ocasionen a los sistemas, equipos, redes, obras civiles internas o externas y espacio público durante la ejecución de las actividades. En caso de que estos se presenten, se restablecerán y los costos que incluya la misma, al igual que las sanciones o multas serán responsabilidad del contratista, del mismo modo incurrirá en los costos necesarios para que la obra física necesaria para la instalación y tendido de toda clase de cables y fibras no queden a la vista ni afecten la arquitectura de la escuela.		
	Cada técnico que presta los servicios de instalación deberá tener su propio kit de herramientas, para realizar las labores asignadas.		
	Puesta en funcionamiento: para efectos de la recepción se realizará la verificación de cada uno de los equipos que compone el sistema, que cumplan de manera total la especificación técnica del presente anexo técnico, los cuales deben ser totalmente nuevos de fábrica. Del mismo modo, se constatará cada una de las especificaciones de las aplicaciones licenciadas en funcionamiento de acuerdo a la especificación técnica del presente anexo.		
	El proponente deberá realizar la disposición adecuada de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES) y así mismo deberá presentar el certificado de disposición final, así		

1484857217

	como la remoción de escombros y desechos que sean producto de la instalación, de manera adecuada de acuerdo a la normatividad vigente y soportado en el informe.		
10.4	GARANTÍA Se debe anexar certificación de garantía mínima de 3 años sobre toda la solución contratada, incluyendo hardware y software, con cubrimiento de mano de obra, partes y en sitio. Se debe anexar certificación de garantía mínima de 1 año sobre el mobiliario (sillas y mesas) por daños de fabrica en las piezas. La garantía ofrecida por el fabricante deberá tener un control y seguimiento de los requerimientos generados para los mantenimientos correctivos donde se escale a los niveles adecuados para su solución y cierre. El contratista suministrará un vínculo o un medio de acceso a la mesa de ayuda con el objeto de realizar seguimiento a los casos reportados y tickets generados. El funcionario policial será asignado por el supervisor del contrato. Además, se deberán presentar informes al supervisor del contrato de los casos reportados a la mesa de servicio del contratista y el estado en que se encuentran.	SI	Mediante documento anexo el contratista certifica la garantía especificada.
10.5	SOPORTE TÉCNICO El proponente prestará asistencia técnica 5 x 8 de manera remota o presencial en caso de que se requiera durante el periodo de garantía de la solución. Debe garantizar el suministro de repuestos del hardware que compone los equipos de cómputo por un tiempo no menor a cinco (03) años. El contratista deberá poner a disposición de la Policía Nacional, de manera permanente, los siguientes medios para el reporte de casos: • Mesa de servicio o autoservicio con acceso vía web. • Número telefónico.: 3106124094 • Correo electrónico.: info@cienytec.com Si el equipo no ha sido reparado en las primeras Cuarenta y Ocho (48) horas para ciudades principales y en las primeras Setenta y Dos (72) horas para lugares de difícil acceso, el contratista deberá suministrar de inmediato un equipo de iguales o superiores características durante el tiempo que dure su reparación. Antes de retirar el equipo, el contratista deberá permitir, realizar el respaldo de la información y el procedimiento de borrado seguro al disco duro.	SI	Mediante documento anexo el contratista certifica el soporte técnico suministrando datos de contacto

1484857217

	En caso de que la reparación del equipo demore más de dos (02) días, el proveedor deberá suministrar equipo de cómputo por uno de características iguales o mejores, en un tiempo máximo de Cuarenta y Ocho (48) horas para ciudades principales y Setenta y Dos (72) horas para lugares de difícil acceso contadas a partir de la fecha y hora de haber realizado el reporte de la falla en los medíos definidos		
	Si pasados cuarenta y cinco (45) días el equipo objeto de la reparación no ha sido entregado en perfecto estado de funcionamiento, el contratista deberá sustituirlo de manera inmediata por uno nuevo de iguales o superiores características, sin que esto genere costo para la Policía Nacional.		
10.6	MANTENIMIENTO TRASFERENCIA DE CONOCIMIENTO Se deben realizar mantenimientos preventivos cada 12 meses durante el periodo de la garantía a cada uno de elementos constituyentes del contrato. Se deben realizar todos los mantenimientos correctivos que sean necesarios durante el periodo de garantía, incluyendo mano de obra, repuestos y demás que se necesiten para restablecimiento del servicio. Para cada mantenimiento preventivo y correctivo se debe presentar un informe que detalle las actividades realizadas con registro fotográfico del mismo.	SI	Mediante documento del 12/12/24 anexo se certifica la transferencia de conocimiento
10.7	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO El contratista realizará trasferencia de conocimiento al siguiente personal en la operación y mantenimiento de las aulas interactivas, como se describe a continuación: Cinco usuarios operadores o instructores del sistema de control de aula y de la aplicación de enseñanza del idioma, la cual debe ser impartida en cada uno de los sitios Se realizará entrega de los manuales para la utilización de los sistemas implementados, tanto hardware como software	SI	Mediante documento del 12/12/24 anexo se certifica la transferencia de conocimiento
10.8	CERTIFICACIONES		
	El proveedor debe presentar en documento independiente debidamente suscrito por el proponente en donde obligue a: Garantizar el cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos y la correcta funcionalidad del software existente Garantía del soporte técnico 5x8 durante el tiempo de garantía del software. Dicha garantía debe estar soportada en documentos legales y totalmente legibles, los cuales deberán ser entregados por el distribuidor, y deberán contener nombres y números telefónicos de contacto para realizar procesos pertinentes.	SI	Mediante documento del 13/12/24 anexo de da cumplimiento a esta especificación.

1484857217

GS-2024-019397-DIEPO

	Garantizar la originalidad del software adquirido, para lo cual, deberá anexar certificación de distribuidor autorizado por parte del fabricante, con fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha del cierre del proceso. Las personas que realizan la capacitación y asistencia técnica en el software deben estar certificados por fábrica demostrando su idoneidad en los mismos. Disponer de asistencia técnica para la instalación, mantenimiento y utilización del software de acuerdo con la naturaleza de este. La asistencia técnica sin costo adicional para la entidad durante el plazo de ejecución y término de garantía técnica. Garantizar la actualización a todo lo que haya lugar en temas de software durante tres (3) años. Se deberá brindar asesoría técnica a la persona encargada de la Administración del software, dicha asesoría podrá ser cubierta de manera virtual o en sitio, dependiendo de la complejidad del requerimiento.		

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Mayor **DIEGO ALEJANDRO LADINO ROBAYO**
Jefe grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIEPO
supervisor contrato No. 80-2-10082-24
diepo.gutic@policia.gov.co
Celular: 3209514019

Subteniente **MONICA LOPEZ MEDINA**
Decano de la Facultad de Idiomas (E)
Supervisor Contrato No. 80-2-10082-24
Correos electrónicos: diepo.facid@policia.gov.co
No. Celular: 3148340990

1484857217

Objetivo: este formato permite evaluar el desempeño de los proveedores en la ejecución de los contratos suscritos por la entidad, en las unidades con ordenación del gasto en los diferentes ámbitos de gestión, con el fin de llevar la trazabilidad y facilitar la toma de decisiones respecto al desempeño final de los proveedores; así mismo, realizar retroalimentación a los mismos para su mejora.
Aplica para dar cumplimiento a los requisitos de las normas técnicas: ISO 9001, 14001, 17025, 45001 y del Sistema Obligatorio de Calidad en Salud Decreto 1011 de 2006 articulo 3 "a los proveedores/contratistas de insumos, bienes y servicios de salud."

FECHA EVALUACIÓN:	13/12/2024	1. DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre o razón social	CIENYTEC S.A.S		Nit/cédula de ciudadanía	860.014.881-3		
Dirección	carrera16 # 96-51 Bogotá D.C.		Teléfono	(601) 4672719 - 3108124094		
No. Contrato y fecha	80-2-10088-24 22/10/2024	ADQUISICIÓN DE 02 AULAS INTERACTIVAS DE IDIOMAS	Servicios de: Componente Logistico	Insumos/Equipo_____	Suministro de Bienes X	Otro:

2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN

Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN					CONCEPTOS CALIDAD EN (SALUD, BIENESTAR, ENAE, COMPONENTES LOGISTICOS, ETC.) Estos conceptos son opcionales y deben evaluar de acuerdo con los contratados de la unidad que le asignen los criterios de evaluación se deben comentar, estableciendo 5 variables de evaluación para asignar calificación en el resultado el cual se diligenciará en (5)	EVALUACIÓN				
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES		CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES
2.1. Oportunidad en la entrega de los bienes o servicios: el proveedor efectúa las entregas en los tiempos pactados, junto con la documentación que respalda su calidad (como las fichas técnicas).		9			Ha cumplido de manera oportuna con la entrega de los servicios educativos pactados, respetando los plazos establecidos y proporcionando la documentación correspondiente que respalda la calidad de los programas.	2.6 Accesibilidad. El proveedor garantiza que los servicios educativos sean fácilmente accesibles para los participantes, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios y la facilidad de uso de las plataformas y herramientas empleadas durante el proceso formativo.	10				Esta ponderacion corresponde a los espacios donde se adelantaron los estudios.
2.2 Calidad: el producto cumple con los requerimientos técnicos establecidos en las especificaciones del contrato u orden de compra.		9			Ha cumplido con los requerimientos técnicos establecidos en el contrato, garantizando la calidad de los programas de Maestría en Seguridad Digital y Especialización en Arquitectura Empresarial de Software, conforme a las especificaciones acordadas.	2.7 Oportunidad. El proveedor asegura que los servicios educativos se entreguen en tiempo y forma, cumpliendo con los plazos establecidos para todas las actividades académicas y asegurando que los participantes reciban los contenidos y evaluaciones oportunamente.	10				Esta ponderacion corresponde a la calidad del servicio contratado
2.3. Cumplimiento en la entrega de Anexos: el proveedor efectúa la entrega en los tiempos pactados de la documentación Administrativa y en los casos que aplique de los documentos que respaldan la calidad de los bienes (como las fichas técnicas, manuales operativos, planes ambientales, etc.).		9			Ha cumplido puntualmente con la entrega de la documentación administrativa requerida, así como con los documentos que respaldan la calidad de los servicios educativos prestados, conforme a lo pactado en el contrato.	2.8 Seguridad. El proveedor cumple con las normas de seguridad y calidad pertinentes, garantizando que las plataformas y recursos utilizados para el servicio educativo no representen riesgos para los participantes, ni en el manejo de la información ni en el acceso a los materiales.	10				Esta ponderacion corresponde a los espacios donde se adelantaron los estudios.
2.4 Nivel de servicio: el proveedor brinda de manera oportuna y efectiva el servicio y atención de requerimientos por parte del supervisor o administración, cumpliendo con las necesidades del requirente		9			Ha brindado de manera oportuna y efectiva el servicio, atendiendo los requerimientos del supervisor y de la administración, cumpliendo con las necesidades planteadas y asegurando la satisfacción de los requisitos establecidos.	2.9 Pertinencia. El proveedor asegura que los servicios educativos ofrecidos satisfacen las necesidades del contratista, adaptándose a los requerimientos específicos del perfil de los participantes y alineándose con los objetivos establecidos para la formación.	10				Esta ponderacion corresponde a la calidad del servicio contratado

GS-2024-019397-DIEPO

2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN

Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN					CONCEPTOS CALIDAD EN (SALUD, BIENESTAR, DINAE, COMPONENTES LOGÍSTICOS, ETC.) Estos conceptos son opcionales y pueden variar de acuerdo con las necesidades de la unidad que le acompaña los criterios de evaluación se deben conservar, estableciendo 5 variables de evaluación para asegurar objetividad en el resultado el cual se divide entre dos(2))	EVALUACIÓN				
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MÍNIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES		CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MÍNIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES
2.5 Devoluciones: en los casos que se requiera de cambios o mejoras de los bienes o servicios, por presentar un estado no apto para su uso o por que no satisface la necesidad de la entidad, ya sea en el embalaje o en el transporte de entrega, o por la calidad del producto o servicio, el proveedor responde de manera voluntaria y diligente.		9			Ha respondido de manera diligente y voluntaria ante cualquier requerimiento de cambios o mejoras, asegurando la calidad y conformidad de los servicios prestados.	3.0 Continuidad. Grado en el cual el proveedor brinda al supervisor del contrato, la información necesaria para cumplir oportunamente con el objeto contractual, dentro del plazo de ejecución.		9			Ha proporcionado de manera continua y oportuna la información necesaria, asegurando el cumplimiento efectivo del objeto contractual dentro del plazo establecido.
SUBTOTAL					90	SUBTOTAL					98
TOTAL GENERAL	94					Nota: para el caso en donde se incluyan variables adicionales en materia de calidad para dar cumplimiento a requisitos especiales de la unidad no deben superar las cinco (5) , se realiza la sumatoria de las dos evaluaciones. No se debe realizar multiplicación del resultado en el total general					

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

EXCELENTE: 10 puntos - Esta evaluación se le debe dar a los proveedores que cumplen plenamente con todas las especificaciones técnicas del contrato dentro del plazo de ejecución pactado en el contrato principal y además da valor agregado en la ejecución del mismo, superando la expectativas.
BUENO: 7 a 9 puntos - En este rango están los proveedores que cumplen satisfactoriamente con todas las especificaciones técnicas del contrato.
REGULAR: 4 a 6 puntos- En este rango se evalúan los proveedores que han cumplido, pero en el desarrollo de sus contratos han sido requeridos por diferentes razones o han sido sancionados o han solicitado prórrogas por situaciones no imputables a la entidad en su ejecución.
MALO: 1 a 3 Puntos. En este rango se evalúan los proveedores que no cumplieron con el objeto contractual y han sido sancionados por la entidad.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta la evaluación obtenida, esta debe ser comunicada al contratista en forma personal o utilizando otro medio de comunicación. En los casos que el proveedor evidencie un resultado entre REGULAR (40 a 59) O MALO (0 a 39), se analizarán las causas y se le recomendará realizar acciones de mejora, de acuerdo con las debilidades observadas en la presente evaluación con el fin que se subsanen, relacionándolas en este espacio. Es de tener en cuenta que las causas pueden ser algunos atribuibles a la entidad, razón por la cual se deben proponer acciones a la administración para mejorar este proceso, mediante comunicación oficial.
Es de aclarar que la entidad realiza este proceso de evaluación para que sirva como un mecanismo de retroalimentación a los proveedores, orientado a la mejora de su desempeño, y como referente para la Institución".

Mayor DIEGO ALEJANDRO LADINO ROBAYO	
GRADO, NOMBRES, APELLIDOS Y FIRMA SUPERVISOR DE CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA
	Nota: Aplica en los casos en que el proveedor se notifique de manera personal.

NOTA: Las ponderaciones para los items 2.5 y 3.0 corresponden de manera general a la ejecucion del contrato, que conmprenden la entega de los impermeables y el incumplimiento de la entrega de los cascos; los demas items hacen referencia al cumplimiento frente a la entrega de los impermeables.

GS-2024-019397-DIEPO
1484857217

GS-2024-019397-DIEPO

CIENYTEC S.A.S
NIT 860.014.881-3
Cra. 16 No 96-51 OF. 301
Tel: (601) 4672719
Bogotá - Colombia
info@cienytec.com
www.cienytec.com

Factura electrónica de venta
No. CYT 1473

Señores	DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL		
NIT	900.373.379-0	**Teléfono**	(601) 5159000 - Ext. 000
Dirección	CRA. 33 NO. 48 SUR 1 A 48 SUR-55	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/12/2024, 11:09
Expedición	13/12/2024, 11:09
Vencimiento	25/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Referencia
1	Computador HP INTEL CORE I5. MODELO 8C1Z5LT#ABM 440G9	2.00	6,097,058.82	12,194,117.64	
2	Computador HP INTEL CORE I5. MODELO 8C1Z5LT#ABM 440G9	30.00	6,097,058.82	182,911,764.60	
3	Diademas USB StudyRoom	32.00	185,000.00	5,920,000.00	20132-USB
4	PANTALLA DIGITAL DE 75, ANDROID 11 INCLUYE SOPORTE Y CAMARA WEB	2.00	10,105,042.02	20,210,084.04	
5	LICENCIA STUDYROOM	32.00	155,000.00	4,960,000.00	STUDYROOM
6	LICENCIA Y APRENDIZAJE Y PRACTICA DE IDIOMA INGLES. ARRIVALS IN ENGLISH Y TENSE BUSTER 5 AÑOS	32.00	1,942,005.04	62,144,161.28	
7	MUEBLE PARA EL DOCENTE 1.20 X 90 X 76	2.00	1,109,243.70	2,218,487.40	
8	MUEBLE PARA ALUMNO 90X60X76	30.00	907,563.03	27,226,890.90	
9	SILLA PARA PROFESOR Y ESTUDIANTE	32.00	453,781.51	14,521,008.32	
10	SWICH	2.00	10,659,663.87	21,319,327.74	
11	UPS AMERICAN POWER MODELO AP6KW-TORRE	2.00	8,756,302.52	17,512,605.04	
12	AIRE ACONDIONADO MARCA LG DUAL INVERTER 24000 BTU	2.00	9,411,764.71	18,823,529.42	
13	CAPACITACION E INSTALACION	2.00	5,042,016.81	10,084,033.62	

Total items: 13

Valor en Letras:
Cuatrocientos setenta y seis millones cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta y un pesos m/cte con noventa cent.

Total Bruto	400,046,010.00
IVA 19%	76,008,741.90
Total a Pagar	**476,054,751.90**

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-25 por $ 476,054,751.90

Observaciones:
#$16-01-03-D01;80-2-10082-24;diego.ladino1100@correo.policia.gov.co#$

IVA REGIMEN COMUN. SOMOS CONTRIBUYENTES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTÁ. PARA VENTAS DE FUERA DE LA CIUDAD ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCION DE ICA.

Pago a favor de Cienytec Ltda mediante cheque cruzado o transferencia electrónica a Bancolombia Cuenta Corriente 17521871872.

Orden de compra: CONTRATO - 802-100-82-24

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764070967898 aprobado en 20240520 prefijo CYT desde el número 1401 al 1600 Vigencia: 24 Meses**
1484857217 Responsable de IVA - Actividad Económica 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Tarifa ICA 11.04
CUFE: f5572d62f526b41c9f65a959e9d653f5a8aabda1be7faabdc171640fe94f879d0c021baf76c5cc433a2acabe6de4abbb

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

GS-2024-019397-DIEPO

CIENYTEC S.A.S
NIT 860.014.881-3
Cra. 16 # 96-51 Of. 301
Tel: (6014672719)
3106124094
Bogotá - Colombia

Débito Facturación
No. 2

Fecha Nota Debito	2024-12-13
Factura de Venta	CYT-1473
Generación	13/12/2024, 18:42
Expedición	13/12/2024, 18:42
Vencimiento	25/12/2024

Señores	DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL		
NIT	900.373.379-0	**Teléfono**	(601) 5159000 - Ext. 000
Dirección	CRA. 33 NO. 48 SUR 1 A 48 SUR-55	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CAPACITACION E INSTALACION	1.00	0.10

Total items: 1

Valor en Letras:
pesos m/cte con diez cent.

Condiciones de Pago:
Instrumento de pago no definido - Cruce de vencimiento - Cuota No. 001 vence el 2024-12-25 por $ 0.10

Total Bruto	0.10
Total	**0.10**

Observaciones:

CUDE: bba44e4be45f237c67a6e1390917572f3f7367ff41c56cf8013230f10a91e3f97767182fca9eb806ee70bf24efd1948c
CUFE factura:
f5572d62f526b41c9f65a959e9d653f5a8aabda1be7faabdc171640fe94f879d0c021baf76c5cc433a2acabe6de4abbb

1484857217

GS-2024-019397-DIEPO

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	860014881-3	Cienytec Ltda	Cra. 16 # 96-51 Of. 301	6014672719	ricardo.ospina@cienytec.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	B – menos de 200 c		BOGOTA D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-10	E	20/11/2024	81592164	$4.225.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	754.200	0		0		0	0	0	0	754.200	4
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	174.000	0		0		0	0	0	0	174.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	903.700	0	0	0	0	0	0		903.700	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.233.300	0	0	0	0	0	0		1.233.300	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	128.000				128.000	0	0	128.000			1.280	128.000	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	980.200	0	0	980.200	6

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	980.200	980.200
Pensión	2	2.137.000	2.137.000
Riesgos Laborales	1	128.000	128.000
CCF	1	980.200	980.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	4.225.400	4.225.400

PAGADA

1484857217

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

GS-2024-019397-DIEPO

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	860014881-3	Cienytec Ltda		Cra. 16 # 96-51 Of. 301	6014672719	ricardo.ospina@cienytec.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	B – menos de 200 c			BOGOTA D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-10	E	20/11/2024	81592164	$4.225.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornudo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1019156730	MONTALVO ORTEGA IRAIDA LUZ	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-23	1.300.000	1	6.800	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
2	CC	19358527	OSPINA BOZZI RICARDO ANTONIO	1	1			S																		0	0	0	0	0	0	EPS001	5.572.133	222.900	14-23	5.572.133	1	29.100	CCF24	5.572.133	222.900	0	0	0	0	0
3	CC	41729248	ROBLEDO DE OSPINA MARIA JOSE	1	1			S																		0	0	0	0	0	0	EPS001	5.572.133	222.900	14-23	5.572.133	1	29.100	CCF24	5.572.133	222.900	0	0	0	0	0
4	CC	52519487	CUELLAR SANCHEZ MARCELA	1	0			S																	25-14	3.360.000	537.600	0	0	0	0	EPS001	3.360.000	134.400	14-23	3.360.000	1	17.600	CCF24	3.360.000	134.400	0	0	0	0	0
5	CC	79645173	MACHADO CASAS ELBER	1	0			S																	230301	4.347.826	695.700	0	0	0	0	EPS001	4.347.826	174.000	14-23	4.347.826	1	22.700	CCF24	4.347.826	174.000	0	0	0	0	0
6	CC	80019407	CORREDOR GUTIERREZ LUIS FERNANDO	1	0			S																	25-14	4.347.826	695.700	0	0	0	0	EPS008	4.347.826	174.000	14-23	4.347.826	1	22.700	CCF24	4.347.826	174.000	0	0	0	0	0

PAGADA

1484857217

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.686.518
CARREÑO NUÑEZ
APELLIDOS
EAN SMIT
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 25-FEB-1975
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.78 ESTATURA
AB+ G.S. RH
M SEXO
04-MAR-1993 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

A-1500150-00159600-M-0079686518-20090619 0012646781A 2 1510032924

1484857217

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

Recepción de bienes No. AE-2024- 002625 **/ DIEPO – GUTIC**

Ciudad y Fecha: Bogotá, D.C., 13 de diciembre de 2024
Hora: 08:00 horas
Lugar: Dirección de Educación Policial - DIEPO

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 08:00 horas del día 13 de diciembre del año 2024, se reúnen en el Almacén del Grupo de tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIEPO, los señores: Mayor DIEGO ALEJANDRO LADINO ROBAYO Jefe GUTIC DIEPO, Intendente Jefe JAIME LUIS DOMÍNGUEZ VILORIA Almacenista GUTIC DIEPO y el señor Intendente Jefe JAIR HERNANDEZ BARRIOS administrador bases de datos, infraestructura convergente, backup y nube GUTIC DIEPO, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato Nro. 80-2-10082-24 de fecha 11/10/2024, suscrito con la firma CIENYTEC S.A.S., para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 80-2-10082-24 de fecha 11/10/2024

Plazo de ejecución del contrato principal 15/12/2024

Cumplió: SI__X__ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE DOS (02) AULAS INTERACTIVAS DE IDIOMAS.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

Cuadro General

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT.	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	10	COMPUTADOR DE ESCRITORIO (HP Intel CORE i5 modelo 8C1Z5LT # ABM 440G9)	32	DIEPO: 1 8CN40707C6; 2 8CN40707F1; 3 8CN407078Q; 4 8CN40707FL; 5 8CN40707FK; 6 8CN40707FJ; 7 8CN40707DZ; 8 8CN40707C4; 9 8CN40707D2; 10 8CN40707F3; 11 8CN40707DN; 12 8CN40707BH; 13 8CN40707BL; 14 8CN40707F6; 15 8CN40707CN; 16 8CN40707DQ DIEPO - ESJIM: 1 8CN40707BK; 2 8CN40707C5; 3 8CN407079Y; 4 8CN40707DF; 5 8CN407076J; 6 8CN40707BJ; 7 8CN40707CX; 8 8CN407079P; 9 8CN4070783; 10 8CN40707BP; 11 8CN40707DP; 12 8CN40707B6; 13 8CN40707FC; 14 8CN40707F5; 15 8CN40707C7; 16 8CN40707C3 SAP: 1462156	$ 7.255.499,996	$ 232.175.999,86

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT.	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
2	10	PANTALLA INTERACTIVA (OneScreen de 75 pulgadas – incluye soporte de ruedas y cámara Web)	2	OS99T7240700339 OS99T7240700371 SAP: 1819568	$ 12.025.000,004	$ 24.050.000,01
3	10	LICENCIA Aplicación de control de Aula Studyroom	32	SAP: 1020883	$ 184.450,00	$ 5.902.400,00
4	10	SOFTWARE Enseñanza Del Idioma Ingles (Tense Buster y Arrivals in English - desde A0 a C1 por 5 años)	32	SAP: 1520217	$ 2.310.985,998	$ 73.951.551,92
5	10	SWITCH (Aruba 6200F 24G 4SFP)	2	SG32KW413K SG32KW4134 SAP: 1577740	$ 12.685.000,005	$ 25.370.000,011
6	10	Diadema USB	32	SAP: 1580528	$ 185.000,00	$ 5.920.000,00
				Total		$ 368.494.751,80

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos.

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

No.	UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI ___ NO_X__, Observaciones: Ninguna
- Entrega Total: SI _X_ NO __, Observaciones: Ninguna
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI X NO _,
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI X NO __

Página 3 de 3 Código: 1LA-FR-0095 Fecha: 28/07/2024 Versión: 2	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL

OBSERVACIONES: Los elementos recibidos cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	**SI** ☐	**NO** ☐	**NÚMERO**		**CERTIFICADOR**	
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	**SI** ☐	**NO** ☐	**NÚMERO**			
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI** ☐	**NO** ☐	**NÚMERO**			

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
MY.	DIEGO ALEJANDRO LADINO ROBAYO	DIEPO GUTIC	Jefe GUTIC	
IJ.	JAIR HERNANDEZ BARRIOS	DIEPO GUTIC	Administrador bases de datos, infraestructura convergente, backup y nube	
IJ.	JAIME LUIS DOMÍNGUEZ VILORIA	DIEPO GUTIC	Almacenista GUTIC - DIEPO	

INFORMACIÓN PÚBLICA

1484857217

GS-2024-019397-DIEPO

Certificado Bancario

Viernes, 25 de octubre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CIENYTEC SAS identificado(a) con NIT 860014881, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	17521871872	1979/05/11	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
1484857217

Diciembre 13 - 2024

CERTIFICACIONES

CIENYTEC SAS, mediante este documento certifica:

1. GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

Garantizamos que los siguientes elementos cumplen con los requisitos técnicos exigidos:

i) Equipos de cómputo para el docente y los estudiantes marca HEWLETT PACKARD modelo 8C1Z5LT#ABM 440 GP.
ii) Audífonos StudyRoom® con conexión USB
iii) Pantalla de visualización de 75”
iv) Mobiliario StudyRoom®, tanto para el docente, como para los estudiantes, cada mueble con su respectiva silla.
v) Switch marca HP Aruba Networking de la serie CX 6200
vi) UPS American Power
vii) Aire acondicionado LG

Adicionalmente certificamos el cumplimiento de la correcta funcionalidad del siguiente Software:

i) Microsoft Office Home Business, última versión
ii) Windows 11 Pro (Viene instalado de fábrica en cada equipo)
iii) Sistema de control de Aula StudyRoom®
iv) Software de enseñanza de Idioma Inglés desde el nivel A0 al nivel C1

2) GARANTÍA DEL SOPORTE TÉCNICO

El Servicio Técnico en Cienytec se suministra cuando así lo ha determinado el departamento de Servicio al Cliente, de manera que se hayan eliminado posibles causas del problema como mala operación del equipo, aplicaciones mal desarrolladas, asuntos de mantenimiento básico, etc. El servicio se presta tanto en las instalaciones de nuestros clientes, mediante visita de técnico autorizado, como en las nuestras propias o en el caso de software, ofrecemos soporte remoto desde nuestras instalaciones directamente en sus computadores. Esta garantía del soporte técnico de da 5x8 (cinco días de la semana x 8 horas hábiles).

Si en algún momento se tienen consultas, solicitudes o sugerencias, el equipo de soporte de Cienytec está para ayudarlos:

1484857217

Correo electrónico, teléfonos y página web habilitada para su servicio:

- Correo electrónico: info@cienytec.com
- Teléfonos: 601-4672719 o 310 6124094
- https://www.cienytec.com/index.htm

Personas encargadas de contacto para ayudarles con el soporte técnico:

- Elber Machado Casas Tel. 301 6902583
- Marcela Cuéllar Sánchez Tel. 311 2142566
- Ricardo Ospina Tel. 310 2126580

3. ORIGINALIDAD DEL SOFTWARE

Adjuntamos certificaciones de la autenticidad del software expedida por las diferentes fábricas:

- STUDYROOM® LABS
- CLARITY ENGLISH
- OFFICE de Microsoft

1484857217

CIENYTEC SAS
Identificada con NIT No. 860.014.881 - 3
Domiciliada en la ciudad de Bogotá

CERTIFICA:

Que bajo nuestra marca **STUDYROOM®**, registrada el 26 de octubre de 2009 ante la Superintendencia de Industria y Comercio bajo el No. de certificado 389810 (expediente No. 09-035267) y renovada el 21 de octubre de 2019, distribuimos un conjunto de equipos y programas de software diseñados para suplir las necesidades modernas de laboratorios de ciencias, de idiomas, aulas virtuales y digitales multimedia y realizamos de manera exclusiva la distribución, venta y mantenimiento de estos, con la marca **STUDYROOM®,** tanto en territorio nacional como internacional. Así mismo dejamos constancia que ninguna otra empresa, excepto con nuestra autorización, podrá vender, capacitar o prestar servicio técnico de los laboratorios StudyRoom®, el software que los acompaña, ni nuestros exclusivos audífonos.

Garantizamos la capacitación, instalación y mantenimiento técnico de nuestros productos STUDYROOM® por un año para el hardware (audífonos) y 5 años para el software, a partir de la fecha de la factura. Esta garantía incluye equipos, software de acompañamiento y cualquier otro software académico que se entregue para ser controlado por **STUDYROOM®.**

Se anexa la renovación del certificado expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio.

Dada en Bogotá a los 13 días del mes de diciembre de 2024.

Revise nuestros productos **STUDYROOM®** visitando nuestras páginas:
https://www.cienytec.com/edu2-laboratorios-experimentos-ciencias-convencionales.htm
https://www.cienytec.com/Laboratorio_idiomas_StudyRoom_Ultimate.htm.
https://www.cienytec.com/audifonos_salas_multimedia_computador_telex.htm

Atentamente,

CIENYTEC S.A.S.

RICARDO OSPINA BOZZI
Gerente General.

1484857217

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

CERTIFICACIÓN DE RENOVACIÓN DE UN SIGNO DISTINTIVO

DATOS DEL SIGNO

Marca (Nominativa): STUDYROOM

Clase (s): 42

Número de certificado: 389810

Vigencia: 26 de octubre de 2029

Expediente No: 09035267

Caso No. SD2019/0089632

Fecha de inscripción: 21 de octubre de 2019

TITULAR (ES) DEL SIGNO DISTINTIVO

Nombre: CIENYTEC LTDA.

Apoderado del Signo Distintivo

RICARDO ANTONIO OSPINA BOZZI
CLL 84 18-38 of. 509
BOGOTÁ 110221 D.C.
COLOMBIA

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia
Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: contactenos@sic.gov.co

Nuestro aporte es fundamental,
al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA



LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC
21 de octubre de 2019

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia
Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: contactenos@sic.gov.co

Nuestro aporte es fundamental,
al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia
Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: contactenos@sic.gov.co

Nuestro aporte es fundamental,
al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia
Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: contactenos@sic.gov.co

Nuestro aporte es fundamental,
al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

ClarityEnglish 30
eLearning together
+852 2791 1787
sales@clarityenglish.com
PO Box 163, Sai Kung, Hong Kong
www.clarityenglish.com

Carta de agente único
A quien le interese
26 noviembre 2024

A quien le Interese

Este documento certifica que:

CIENYTEC SAS
Cra. 16 # 96-51 Of 301
Bogotá Colombia

Es el único distribuidor autorizado de los programas Clarity en COLOMBIA, incluidos (pero no limitados a):

- Tense Buster
- Study Skills Success
- Active Reading
- Road to IELTS
- Arrivals in English
- Clear Pronunciation 1
- Clear Pronunciation 2
- Practical Writing
- Dynamic Placement Test
- Dynamic Speaking Test

Este documento certifica además que CIENYTEC SAS, es la única entidad en COLOMBIA autorizada y equipada para impartir capacitación en el conjunto de productos Clarity.

Por favor dirija cualquier consulta al abajo firmante.

Sinceramente,

Clarity Language Consultants Ltd

CLARITY LANGUAGE CONSULTANTS LTD

Puiyee Chan
Director General

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
6CXKD-HDTQ9-TXKJV-9MMX7-VRVTZ	Office 2024 Home & Business	1 PC

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
WDR3N-X7VP3-V6323-T6W9F-6RB76	**Office 2024 Home & Business**	**1 PC**

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
QNXGP-RJCRQ-YQPKC-37D9X-KQFV6	Office 2024 Home & Business	1 PC

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
VJQ9N-9TTFJ-4Y9K4-FFHTH-8HY76	Office 2024 Home & Business	1 PC

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
NW2YR-K9FFT-HCGHW-HGQQW-BWWH6	Office 2024 Home & Business	1 PC

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
3HYVX-7NGRW-QTYMF-TK93D-49GRG	Office 2024 Home & Business	1 PC

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
NX463-H3CC7-QHJ8C-RDDHR-VMM76	**Office 2024 Home & Business**	**1 PC**

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
92NF9-BDT7R-X79XP-2CMB7-MBM76	**Office 2024 Home & Business**	**1 PC**

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
QW3T2-NX8BW-9GB6K-BGVQF-W8KFG	Office 2024 Home & Business	1 PC

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
8C6NM-X8WM4-6XFMV-HD7HW-2G4V6	Office 2024 Home & Business	1 PC

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
GMTJX-NTQRM-GP7WG-HV6YC-2DQYT	Office 2024 Home & Business	1 PC

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
W9YHX-62VDG-T2TDF-W2YQ2-7K46Z	Office 2024 Home & Business	1 PC

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
DHWVV-66YHV-JHG3V-7624F-XTK9Z	Office 2024 Home & Business	1 PC

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
HC44W-DX79X-VYVTF-HYKYK-R34VZ	Office 2024 Home & Business	1 PC

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
9D2J7-GTM26-GFFRX-J7YQ2-Y7CRZ	Office 2024 Home & Business	1 PC

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
BHNF7-VKJYT-HP724-J7JTP-7CJH6	Office 2024 Home & Business	1 PC

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
MX3KR-WRJ26-PDCTH-FMV9W-QPPDZ	Office 2024 Home & Business	1 PC

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
M92VV-TD42G-JGKJX-4FFVT-RF7KZ	Office 2024 Home & Business	1 PC

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
JRFT6-4H6HW-2V2DW-96VFC-MT72Z	Office 2024 Home & Business	1 PC

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
Y3QHF-QP7C4-HY4MH-92KXG-J9Q4Z	Office 2024 Home & Business	1 PC

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
9V9V6-4JHVG-VG9F3-WP7JJ-KH7RZ	Office 2024 Home & Business	1 PC

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
WYDKC-WJQXY-DF6M7-72JJC-3HKFZ	Office 2024 Home & Business	1 PC

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
4MVJ3-XCJMD-CK233-J692D-JTJWZ	Office 2024 Home & Business	1 PC

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
WTRPR-XHCVM-2YDT4-QWDRV-YWMJZ	**Office 2024 Home & Business**	**1 PC**

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
YMY7K-CRGDM-MRHYP-6VYYJ-HKYCZ	Office 2024 Home & Business	1 PC

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
X63QW-2P23G-4KV4Q-PMX44-9TMXZ	Office 2024 Home & Business	1 PC

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
YQ29H-JPMFK-WFYVY-FYYMQ-QHXGZ	Office 2024 Home & Business	1 PC

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
MDWHJ-MVH2X-HJ3HH-KGH42-7YVDZ	**Office 2024 Home & Business**	**1 PC**

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
JGDRG-WRCQ3-VTPHV-KC46G-VPTDZ	Office 2024 Home & Business	1 PC

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
993M9-HK3T7-XPJTJ-6XQPM-YQY9Z	Office 2024 Home & Business	1 PC

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
P9CXJ-T7MW9-4WWMP-CQDW2-RK3DZ	Office 2024 Home & Business	1 PC

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

Microsoft Volume Licensing

Microsoft

ID PARTNER 5175526

Los programas y productos de Licenciamiento electrónico ofrecen un marco de trabajo de soluciones altamente personalizables y escalables que le ayudan a sumar valor, a los servicios que usted ofrece.

Los programas de Licenciamiento electrónico satisfacen las necesidades de organizaciones que adquieren cinco o más licencias, pero que no necesitan copias múltiples de medias ni documentaciones y que no desean llevar un seguimiento de los numerosos acuerdos individuales de licencia, además, ofrece el potencial de ahorros sustanciales, la facilidad de despliegue y una adquisición flexible.

Las licencias descritas en este documento son de tipo comercial y genuino por lo que percibirá los beneficios de software original como la descarga de actualizaciones, activación y registro. Para productos Microsoft puede activar su sistema a través de internet o llamando al centro de activación de productos de Microsoft.

En caso de requerir del programa de instalación del software, le proporcionaremos para productos Microsoft una media de instalación original con las últimas actualizaciones (ServicePack), la cual se nos permite descargar de los servidores privados de Microsoft.

Se recomienda hacer una instalación limpia, así como usar adecuadamente la licencia, debe aplicarlas sólo en la cantidad de equipos establecidos en la compra (*), así como también recomendamos respaldar en físico y eliminar este documento de medios digitales. No cumplir estas recomendaciones puede tener como consecuencias, que su sistema sea desactivado en línea y su licencia sea puesta en lista negra.

A continuación, Licencias:

LICENCIAS	SISTEMA	EQUIPOS*
6CXKD-HDTQ9-TXKJV-9MMX7-VRVTZ	Office 2024 Home & Business	1 PC

***USAR SÓLO EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES*. SI EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA LICENCIA LA MISMA SERÁ BLOQUEADA POR MICROSOFT.LICENCIA REINSTALABLE Y TRANSFERIBLE VINCULADA AL CORREO.**

ID PARTNER 5175526

Microsoft Gold Partner

1484857217

Microsoft Certified Solution Provider Partner

jair.hernandez

4. PERSONAS QUE DICTAN LA CAPACITACIÓN

La empresa CIENYTEC SAS, como dueño de la marca StudyRoom® Labs y como distribuidor autorizado para Colombia del software para idiomas Tense Buster y Arrivals In English de Clarity English certifica:

Que el ingeniero Elber Machado Casas ha sido certificado para brindar asistencia en el área técnica y capacitado para realizar labores de instalación, configuración, implementación y capacitación del software para idiomas de las marcas StudyRoom® Labs, Tense Buster y Arrivals in English de Clarity English.

5. ASISTENCIA TÉCNICA

Mantenimiento preventivo y correctivo

Durante el periodo de garantía, se dará mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos. A menos que se indique lo contrario en nuestra oferta o contrato, la garantía será de 3 años (para los equipos) y 5 años (para software) y dará derecho a dos visitas anuales de mantenimiento preventivo y las que se necesiten de mantenimiento correctivo, a solicitud del cliente. Estos mantenimientos incluyen mano de obra, repuestos y demás elementos necesarios sin costo para el cliente.

Departamento de Soporte y Servicio Técnico

El Servicio Técnico en Cienytec se suministra cuando así lo ha determinado el departamento de Servicio al Cliente, de manera que se hayan eliminado posibles causas del problema como mala operación del equipo, aplicaciones mal desarrolladas, asuntos de mantenimiento básico, etc. El servicio se presta tanto en las instalaciones de nuestros clientes, mediante visita de técnico autorizado, como en las nuestras propias o en el caso de software, ofrecemos soporte remoto desde nuestras instalaciones directamente en sus computadores.

6. GARANTÍA DE ACTUALIZACIÓN

Durante el tiempo de garantía del software (5 años), CIENYTEC SAS, brindará de forma gratuita cualquier actualización que realice el fabricante. Esto se hará de manera inmediata en el caso de los cursos de idiomas ya que dichos cursos están en la nube y se actualizan de manera automática y el software de control de aula, si la fábrica llegará a sacar una actualización durante el tiempo de garantía, se hará la instalación en todos los puestos de los salones de Bilingüismo, salvo que la obsolescencia tecnológica no lo permita.

1484857217

Ocurre obsolescencia tecnológica cuando un producto tiene que dejar de usarse por un salto generacional que incorpora cambios tecnológicos con los que el producto no es compatible.

7. ASESORÍA TÉCNICA

Durante el tiempo de garantía del software se brindará asesoría técnica a o las personas encargadas de la administración del software, tanto en el uso como en el proceso de instalación ya sea de manera virtual o presencial. También se le entregarán manuales digitales de uso e instalación del software.

Atentamente,



Ricardo Ospina Bozzi
CIENYTEC SAS
Representante legal
C.C 19.358.527

1484857217

CERTIFICADO DE GARANTIA TÉCNICA DE CALIDAD

El presente documento, constituye un certificado de garantía y es el soporte de esta.

CIENYTEC SAS, responderá por la garantía estándar de nuestros productos, por defectos de fabricación o de materiales, excepto por daños causados por abuso, mal manejo, o almacenamiento indebido.

Garantizamos la calidad de nuestros productos y de las materias primas empleadas en su fabricación, la calidad de sus componentes, partes y piezas y su correcto funcionamiento y nos haremos responsables por cualquier reclamo por defectos de calidad. Así mismo se garantiza el cumplimiento de los requerimientos técnicos del sistema ofertado.

Se ofrece garantía sobre toda la solución, tanto en mobiliario, como hardware y software, con cubrimiento de mano de obra y partes en sitio, certificados de acuerdo a cada item así:

- En el caso del hardware se da una garantía de tres (3) años
- Sobre el software una garantía de cinco (5) años.
- Sobre el mobiliario (sillas y mesas) ofrecemos un (1) año de garantía por cualquier daño o defecto de fábrica.

Nuestro departamento técnico hará una visita a los bienes suministrados que presenten fallas por los defectos mencionados en los párrafos anteriores o por cualquier otro hecho o inconveniente atribuible al fabricante y según el concepto del técnico y en concordancia con el supervisor se tomarán las medidas necesarias y en caso tal, los equipos serán cambiados por Cienytec sin ningún costo.

La garantía que ofrecen las fábricas incluye el control y seguimiento a los requerimientos generados para el mantenimiento correctivo. Presentaremos informes al supervisor del contrato en los casos reportados.

Mantenimiento preventivo y correctivo

Durante el periodo de garantía, se dará mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos. A menos que se indique lo contrario en nuestra oferta o contrato, la garantía será de 3 años y dará derecho a dos visitas anuales de mantenimiento preventivo y las que se necesiten de mantenimiento correctivo, a solicitud del cliente. Estos mantenimientos incluyen mano de obra, repuestos y demás elementos necesarios sin costo para el cliente.

Ricardo Ospina Bozzi
CIENYTEC SAS
Representante legal
C.C 19.358.527

1484857217

MANTENIMIENTO

CIENYTEC SAS, cuenta con departamentos de Servicio al Cliente, Soporte y Servicio Técnico

Mantenimiento preventivo y correctivo

Durante el periodo de garantía, se dará mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos. A menos que se indique lo contrario en nuestra oferta o contrato, la garantía será de 3 años y dará derecho a dos visitas anuales de mantenimiento preventivo y las que se necesiten de mantenimiento correctivo, a solicitud del cliente. Estos mantenimientos incluyen mano de obra, repuestos y demás elementos necesarios sin costo para el cliente.

Departamento de Soporte y Servicio Técnico

El Servicio Técnico en Cienytec se suministra cuando así lo ha determinado el departamento de Servicio al Cliente, de manera que se hayan eliminado posibles causas del problema como mala operación del equipo, aplicaciones mal desarrolladas, asuntos de mantenimiento básico, etc. El servicio se presta tanto en las instalaciones de nuestros clientes, mediante visita de técnico autorizado, como en las nuestras propias o en el caso de software, ofrecemos soporte remoto desde nuestras instalaciones directamente en sus computadores.

Si en algún momento se tienen consultas, solicitudes o sugerencias, el equipo de soporte de Cienytec está para ayudarlos:

Correo electrónico, teléfonos y página web habilitada para su servicio:

Correo electrónico: info@cienytec.com
Teléfonos: 601-4672719 o 310 6124094
https://www.cienytec.com/index.htm

Ricardo Ospina Bozzi
CIENYTEC SAS
Representante legal
C.C 19.358.527

1484857217

SOPORTE TÉCNICO

CIENYTEC SAS garantiza la operación y correcto funcionamiento de los equipos que suministra, mediante su departamento de servicio al cliente y soporte técnico, suministro de repuestos y accesorios, mantenimiento preventivo y correctivo y el respaldo de más de 60 años de experiencia.

Departamento de Servicio al Cliente

Contamos con un departamento de Servicio al Cliente, que se encarga de atender sus requerimientos, desde el suministro de información, manejo de aplicaciones, coordinación con los departamentos administrativos y de ventas, y de velar por el correcto funcionamiento de los sistemas vendidos. Nuestro departamento de Servicio al Cliente visita con frecuencia a nuestros clientes ofreciendo sus servicios, y se encuentra en capacidad de solucionar la mayoría de los problemas técnicos que se presenten, desde simples problemas operativos, reparaciones menores o configuración de equipos y de software. Para el caso de reparaciones mayores que requieran visita, nuestro departamento de Servicio al Cliente coordina con nuestros técnicos de mantenimiento, quienes se encargan de resolver la situación.

Si en algún momento se tienen consultas, solicitudes o sugerencias, el equipo de soporte de Cienytec está para ayudarlos:

Correo electrónico, teléfonos y página web habilitada para su servicio:

Correo electrónico: info@cienytec.com
Teléfonos: 601-4672719 o 310 6124094
https://www.cienytec.com/index.htm

Ricardo Ospina Bozzi
CIENYTEC SAS
Representante legal
C.C 19.358.527

1484857217

Diciembre 12 - 2024

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

CIENYTEC SAS – DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

Por medio de la cual Sr. Elber Machado Casas en representación de CIENYTEC SAS, realiza una capacitación en el funcionamiento de los laboratorios de idiomas. La capacitación se realizó el día 12 de diciembre del año 2024 en las instalaciones de la DIEPO.

La capacitación se dio en el uso de los laboratorios, particularmente en el uso del Control de Aula StudyRoom® y el software de Idiomas Tense Buster y el Arrivals in English. Además, se capacitó al personal en el uso de la pantalla interactiva que se instaló en el salón.

Se entregaron manuales digitales en el uso del software, los cuales quedan instalados en el computador del docente para su uso y distribución a las personas que lo requieran.

CIENYTEC SAS, reitera el compromiso de acompañamiento y solución de problemas, de manera virtual o presencial (de acuerdo con la necesidad), durante el tiempo de garantía de software, en el momento que lo requieran.

Anexamos lista de personas que recibieron la capacitación.

ST Mónica López Medina
IT Jennifer Andrea Diaz Ramírez
SI Luis Arturo Castro Cruz
MY Andrea del Pilar Osorio Ávila
SI Jorge Mario Rodriguez Palacios

Atentamente,

Ricardo Ospina Bozzi
CIENYTEC SAS
Representante legal
C.C 19.358.527

1484857217

INFORME DE ENTREGA "AULAS INTERACTIVAS DE IDIOMAS"
CONTRATO DE COMPRA VENTA No. 80-2-10082-24

Se entrega solución tecnológica que está instalada en la Dirección de Educación Policial y la Escuela Gonzalo Jiménez de Quesada, donde hemos adecuado, instalado y puesto en funcionamiento de dos Aulas Interactivas de Idiomas.

Cada Aula se compone de:

1. ESTACIÓN DE INSTRUCTOR (1 por sitio)
2. ESTACIONES DE ESTUDIANTES (15 por sitio)
3. APLICACIÓN DE CONTROL DE AULA (1 por equipo de cómputo)
4. PANTALLA INTERACTIVA (1 por sitio)
5. Mobiliario (1 mueble por equipo de cómputo)
6. APLICACIÓN DE ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS
7. SWITCH (1 por sitio)
8. AIRE ACONDICIONADO (1 por sitio)
9. ADECUACIÓN ELÉCTRIA Y DE DATOS

1.- ESTACIONES DE TRABAJO PROFESOR Y ESTUDIANTES

A continuación, adjuntamos seriales de las estaciones de trabajo

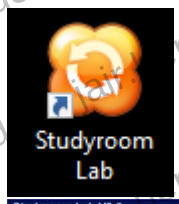
DIEPO				
	UNIDAD	**CIUDAD**	**CLAVE LICENCIA OFFICE HOME & BUSSINES**	**SERIAL EQUIPO**
PROFESOR	DIEPO	Bogotá	BHNF7-VKJYT-HP724-J7JTP-7CJH6	8CN40707C6
1	DIEPO	Bogotá	TQPKK-QNF8M-2KG6Q-7DTFQ-KK3YT	8CN40707F1
2	DIEPO	Bogotá	WDR3N-X7VP3-V6323-T6W9F-6RB76	8CN407078Q
3	DIEPO	Bogotá	QNXGP-RJCRQ-YQPKC-37D9X-KQFV6	8CN40707FL
4	DIEPO	Bogotá	VJQ9N-9TTFJ-4Y9K4-FFHTH-8HY76	8CN40707FK
5	DIEPO	Bogotá	NW2YR-K9FFT-HCGHW-HGQQW-BWWH6	8CN40707FJ
6	DIEPO	Bogotá	3HYVX-7NGRW-QTYMF-TK93D-49GRG	8CN40707DZ
7	DIEPO	Bogotá	NX463-H3CC7-QHJ8C-RDDHR-VMM76	8CN40707C4
8	DIEPO	Bogotá	92NF9-BDT7R-X79XP-2CMB7-MBM76	8CN40707D2
9	DIEPO	Bogotá	QW3T2-NX8BW-9GB6K-BGVQF-W8KFG	8CN40707F3
10	DIEPO	Bogotá	8C6NM-X8WM4-6XFMV-HD7HW-2G4V6	8CN40707DN
11	DIEPO	Bogotá	GMTJX-NTQRM-GP7WG-HV6YC-2DQYT	8CN40707BH
12	DIEPO	Bogotá	W9YHX-62VDG-T2TDF-W2YQ2-7K46Z	8CN40707BL
13	DIEPO	Bogotá	DHWVV-66YHV-JHG3V-7624F-XTK9Z	8CN40707F6
14	DIEPO	Bogotá	HC44W-DX79X-VYVTF-HYKYK-R34VZ	8CN40707CN
15	DIEPO	Bogotá	9D2J7-GTM26-GFFRX-J7YQ2-Y7CRZ	8CN40707DQ
ESJIM				
PROFESOR	ESJIM	Sibaté	CXKD-HDTQ9-TXKJV-9MMX7-VRVTZ	8CN40707BK
1	ESJIM	Sibaté	MX3KR-WRJ26-PDCTH-FMV9W-QPPDZ	8CN40707C5
2	ESJIM	Sibaté	M92VV-TD42G-JGKJX-4FFVT-RF7KZ	8CN407079Y

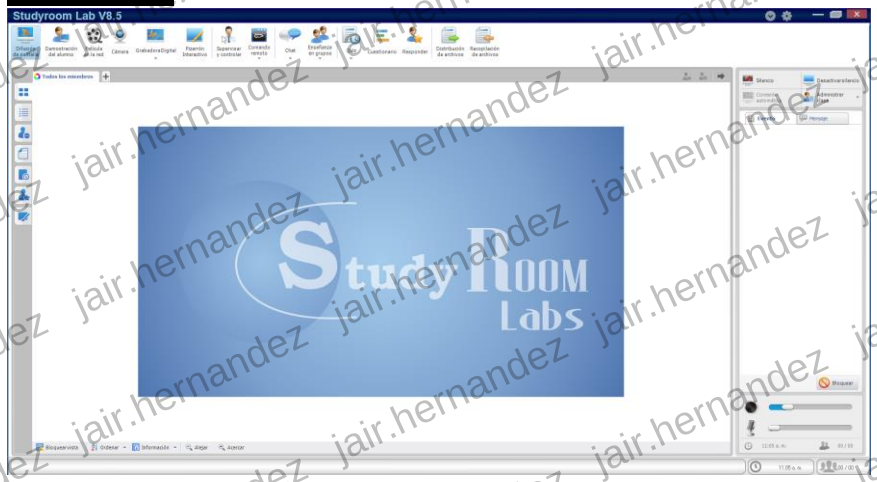
1484857217

3	ESJIM	Sibaté	JRFT6-4H6HW-2V2DW-96VFC-MT72Z	8CN40707DF
4	ESJIM	Sibaté	Y3QHF-QP7C4-HY4MH-92KXG-J9Q4Z	8CN407076J
5	ESJIM	Sibaté	9V9V6-4JHVG-VG9F3-WP7JJ-KH7RZ	8CN40707BJ
6	ESJIM	Sibaté	WYDKC-WJQXY-DF6M7-72JJC-3HKFZ	8CN40707CX
7	ESJIM	Sibaté	4MVJ3-XCJMD-CK233-J692D-JTJWZ	8CN407079P
8	ESJIM	Sibaté	WTRPR-XHCVM-2YDT4-QWDRV-YWMJZ	8CN4070783
9	ESJIM	Sibaté	YMY7K-CRGDM-MRHYP-6VYYJ-HKYCZ	8CN40707BP
10	ESJIM	Sibaté	X63QW-2P23G-4KV4Q-PMX44-9TMXZ	8CN40707DP
11	ESJIM	Sibaté	YQ29H-JPMFK-WFYVY-FYYMQ-QHXGZ	8CN40707B6
12	ESJIM	Sibaté	MDWHJ-MVH2X-HJ3HH-KGH42-7YVDZ	8CN40707FC
13	ESJIM	Sibaté	JGDRG-WRCQ3-VTPHV-KC46G-VPTDZ	8CN40707F5
14	ESJIM	Sibaté	993M9-HK3T7-XPJTJ-6XQPM-YQY9Z	8CN40707C7
15	ESJIM	Sibaté	P9CXJ-T7MW9-4WWMP-CQDW2-RK3DZ	8CN40707C3

Cada computador tiene su licencia incorporada de Windows 11 pro y adicional cada computador trae su licencia de Office 2024 Home & Business (Adjuntamos seriales de cada máquina)

2.- APLICACIÓN CONTROL DE AULA





En cada máquina se encuentra instalada la aplicación de CONTROL DE AULA StudyRoom para un total de 32 licencias; 2 para los profesores y 30 estudiantes.

2.- PANTALLAS INTERACTIVAS

PANTALLA DE VISUALIZACIÓN DE 75”, TL7-75”
Cantidad: 2
Marca: OneScreen
Accesorios: cable de poder, 2 lápices táctiles, conectores para funcionalidad de táctil con equipo externo, HDMI de acuerdo a instalación y los demás requeridos para su funcionamiento con la sala de idiomas.

1484857217

Teclado inalámbrico de la misma marca de la pantalla.
Cámara web 1080p hasta 50fps de la misma marca de la pantalla, con su respectivo soporte para montaje.
Soporte móvil ajustable en alto y ancho para pantallas interactivas hasta de la100”



SERIALES PANTALLAS INTERACTIVAS

DIEPO: OS99T7240700339
ESJIM: OS99T7240700371

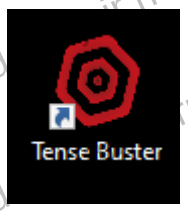
3.- MOBILIARIO

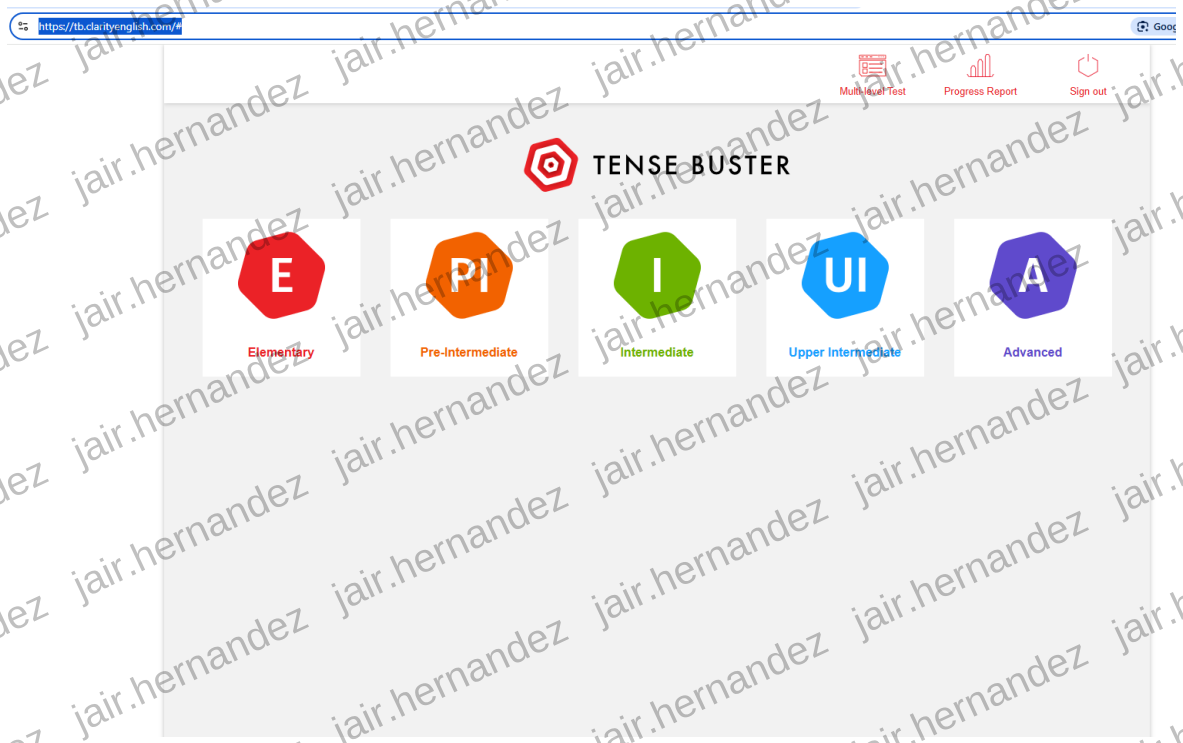
Se entregan 32 mesas individuales con medidas 120 centímetros de largo, 90 centímetros de ancho y 76 centímetros de alto, fabricados en madecor de 36mm enchapados en madecanto rígido, resistente al agua y la humedad. Se entregan 16 sillas gerenciales para cada salón.



1484857217

4.- APLICACIÓN DE ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS







1484857217



Se instaló en los 32 puestos acceso directo a las plataformas Tense Buster y Arrivals in English que comprenden desde A0 a C1 según el Marco Común. La duración de cada licencia es por 5 años.

5 SWITCH



Se entregaron 2 switch MARCA ARUBA 6200F 24G 4SFP
Seriales
SG32KW4134 - DIEPO
SG32KW413K – ESJIM

6. AIRE ACONDICIONADO
Se entregaron 2 aires acondicionados instalados, obra civil con su respectivo control remoto. Ambos quedaron en correcto funcionamiento

SERIAL AIRE ACONDICIONADO DIEPO

1484857217

408TAKKEQ677





SERIAL AIRE ACONDICIONADO ESJIM 410TAQPAE412





7. ADECUACIÓN ELÉCTRIA Y DE DATOS





Se entrega totalmente funcional la RED CAT. 6 A y RED ELÉCTRICA. Totalmente funcional. A cada salón se le entregó una UPS de 10KVA conectada a la red eléctrica

jair.hernandez



SERIAL DIEPO 900102404260040
SERIAL ESJIM 900102404260041

DIADEMAS
Se entregan 16 diademas con entrada para puerto USB por salón, para un total de 32 unidades





Cordialmente,

Elber Machado Casas
Gerente del Proyecto DIEPO-ESJIM
CIENYTEC SAS
Cra. 16 No. 96-51 of. 301
Celular +57 301 690 2583
WhatsApp: +57 310 612 4094

1484857217

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES Y APORTES PARAFISCALES

Yo, EAN SMIT CARREÑO NUÑEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 79.686.518, en mi calidad de contador de la empresa CIENYTEC SAS con NIT número 860.014.881 – 3, bajo la gravedad del juramento manifiesto que, según lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, **CIENYTEC SAS** ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las empresas promotoras de salud -EPS-, los fondos de pensiones, las administradoras de riesgos laborales -ARL- y las cajas de compensación familiar.

Además, de acuerdo con el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, la empresa, CIENYTEC SAS., se encuentra exonerada de aportes parafiscales, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

EAN SMIT CARREÑO NUÑEZ
CONTADOR
MAT. 99231 - T
C.C. 79.686.518 DE BOGOTA

Bogotá, diciembre 13 de 2024

1484857217

Cienytec S.A.S. CIENCIA Y TECNICA 60+ AÑOS
AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Por medio del presente, certificamos que CIENYTEC SAS cumplió durante el proceso de instalación de los laboratorios de idiomas con todas las normativas y regulaciones vigentes en materia de salud, trabajo y medio ambiente, según lo estipulado en el contrato 80-2-10082-24

.

Salud y Seguridad en el Trabajo:

- Implementamos y mantenemos un sistema de gestión de salud y seguridad ocupacional conforme a la normativa
- Realizamos capacitaciones periódicas a nuestros empleados sobre prácticas seguras y prevención de riesgos laborales.

Medio Ambiente:

- Contamos con políticas y procedimientos para minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones.
- Cumplimos con las regulaciones ambientales establecidas.

Nos comprometemos a seguir cumpliendo con estas normativas y a mejorar continuamente nuestros procesos para garantizar un entorno de trabajo seguro y sostenible.

Atentamente,



Ricardo Ospina Bozzi
Representante legal

1484857217

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E974 2CBF 5721 3290

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EAN SMIT CARREÑO NUÑEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79686518 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 99231-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Página 1 de 3	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

Recepción de bienes No. / DIEPO-GRULO

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 13 de diciembre de 2024

Hora: 10:00 horas

Lugar: Almacén de Intendencia de la Dirección de Educación Policial

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día 13 del mes de diciembre del año 2024, se reúnen en el Almacén de intendencia de la Dirección de Educación Policial, los señores Mayor DIEGO ALEJANDRO LADINO ROBAYO supervisor contrato 80-2-10082-24 y el señor Intendente EDWIN CHAPARRO MONTAÑA Almacenista DIEPO, con el fin de realizar la recepción de los bienes de acuerdo al contrato No. 80-2-10082-24 de fecha 11/10/2024, suscrito con la firma **CIENYTEC S.A.S** con numero de NIT. 860.014.881-3, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega.

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 80-2-10082-24 de fecha 11/10/2024

Plazo de ejecución del contrato principal 15/12/2024

Cumplió: SI__X__ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE DOS (02) AULAS INTERACTIVAS DE IDIOMAS.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	MUEBLES DE TRABAJO PARA DOCENTE	2	1517696	1.320.000,00	2.640.000,00
2	MUEBLES RECTOS EQUIPOS DE COMPUTO	30	1300400	1.080.000,00	32.400.000,00
3	SILLA PARA PROFESOR Y ESTUDIANTE	32	1457420	540.000,00	17.280.000,00
4	UPS AMERICAN POWER MODELO AP6KW-TORRE	2	1627055	10.420.000,00	20.840.000,00
5	AIRE ACONDIONADO MARCA LG DUAL INVERTER 24000 BTU	2	1453354	11.200.000,00	22.400.000,00
			TOTAL		95.560.000,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos.

_____

_____

_____

Página 2 de 3 Código:1LF-FR-0095 Fecha: 28/07/2024 Versión:2	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES** RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	TOTAL				

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	TOTAL				

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI_____ NO___x_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI__x__ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI___x__ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

Página 3 de 3	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**	**CERTIFICADOR**
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**	
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**	

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
MY.	DIEGO ALEJANDRO LADINO ROBAYO	DIEPO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	
IT.	EDWIN CHAPARRO MONTAÑA	DIEPO	ALMACENISTA DE INTENDENCIA	

INFORMACIÓN PÚBLICA

1484857217

jair.hernandez

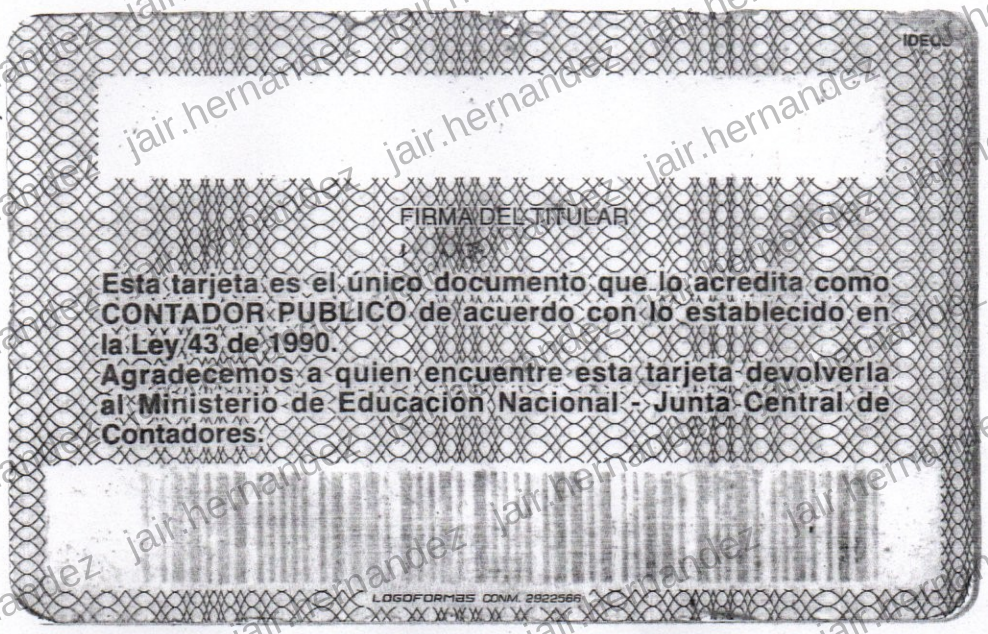


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
99231 -T

EAN SMIT
CARREÑO NUÑEZ
C.C. 79686518
RESOLUCION INSCRIPCION 02 FECHA 2004/02/20
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE
MIGUEL TIQUE PE[illegible]

109107



IDEQ

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS CONM. 2822566